

Respuesta para la recuperación
socioeconómica de las personas refugiadas,
solicitantes de asilo y otras personas de
interés del ACNUR en las fases de
emergencia y post emergencia COVID-19

RESPUESTA PARA ARGENTINA, BOLIVIA, PARAGUAY Y URUGUAY

OFICINA REGIONAL DEL ACNUR PARA EL SUR DE AMERICA LATINA



UNHCR
ACNUR
La Agencia de la ONU
para los Refugiados

Índice

INTRODUCCIÓN	2
I. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN REGIONAL FRENTE A LA CRISIS COVID-19	2
II. ANÁLISIS DE LA CONDICIÓN DE LA POBLACION DE INTERÉS DEL ACNUR.....	3
III. DESCRIPCIÓN DEL PROCESO METODOLÓGICO PARA LA ESTRUCTURACIÓN DE UNA REPUESTA REGIONAL PARA EL SUR DE AMÉRICA LATINA	5
IV. RESPUESTA PARA LA RECUPERACIÓN SOCIOECONÓMICA DE LAS PERSONAS REFUGIADAS, SOLICITANTES DE ASILO Y OTRAS PERSONAS DE INTERÉS DEL ACNUR EN LAS FASES DE EMERGENCIA Y POST EMERGENCIA COVID-19	7
PROPUESTAS DE SOLUCIONES A NIVEL NACIONAL	12
I. ARGENTINA	12
i. ANÁLISIS DE SITUACIÓN DE PAÍS	12
ii. RESEÑA DE LAS PROPUESTAS POR SECTORES CLAVE	14
II. BOLIVIA	17
i. ANÁLISIS DE SITUACIÓN DE PAÍS	17
ii. RESEÑA DE LAS PROPUESTAS POR SECTORES CLAVE	19
III. PARAGUAY	21
i. ANÁLISIS DE SITUACIÓN DE PAÍS	21
ii. RESEÑA DE LAS PROPUESTAS POR SECTORES CLAVE	24
IV. URUGUAY	25
i. ANÁLISIS DE SITUACIÓN DE PAÍS	26
ii. RESEÑA DE LAS PROPUESTAS POR SECTORES CLAVE	28
ANEXOS	31

INTRODUCCIÓN

I. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN REGIONAL FRENTE A LA CRISIS COVID-19

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró el brote del nuevo coronavirus como una pandemia por COVID-19. Ante la velocidad en el agravamiento de la situación epidemiológica a escala internacional, los gobiernos tomaron medidas de carácter sanitario para enfrentar la pandemia como el aislamiento social, en algunos casos obligatorio por un plazo determinado, durante el cual todas las personas deberán permanecer en sus residencias habituales o en el lugar en que se encuentren y abstenerse de concurrir a sus lugares de trabajo.

La emergencia sanitaria y la indicación del aislamiento social han dejado en evidencia los desafíos de la respuesta institucional a la situación de las personas refugiadas, solicitantes de asilo y otras personas de interés del ACNUR¹, en cuanto a alojamiento de emergencia, provisión de alimentos e incorporación a los sistemas de protección social como así también los desafíos futuros en relación con la recuperación económica.

En este contexto, la proyección de crecimiento del PBI de América Latina y el Caribe es del -5,3%.² Es esperable que los precios de los productos básicos disminuyan drásticamente, con consecuencias perjudiciales para una región cuyas exportaciones dependen en gran medida de los recursos naturales.³

Las proyecciones de crecimiento del PBI de los países que pertenecen a la Oficina Regional de ACNUR para el Sur de América Latina son negativas⁴.

ARGENTINA	BOLIVIA	PARAGUAY	URUGUAY
-6,5%	-3%	-1,5%	-4%

El impacto de la crisis en los distintos sectores de la economía varía. La siguiente tabla⁵ muestra la participación de esos sectores en el PBI, clasificados según el grado de afectación como consecuencia de la emergencia sanitaria COVID-19.

¹ Las personas de interés del ACNUR son personas refugiadas, solicitantes de asilo, destinatarios de visados humanitarios, apátridas y personas venezolanas independientemente de su estatuto.

² Dimensionar los efectos del COVID-19 para pensar en la reactivación. CEPAL. 21 de abril de 2020.

³ The Economy in times of COVID-19. World Bank. April 2020.

⁴ Informe sobre el impacto económico en América Latina y el Caribe de la enfermedad por coronavirus (COVID-19). CEPAL. Mayo 2020.

⁵ Dimensionar los efectos del COVID-19 para pensar en la reactivación. CEPAL. 21 de abril de 2020.

PAÍS	Sectores MENOS afectados	Sectores MEDIANAMENTE afectados	Sectores MÁS afectados
	Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca.	Explotación de minas y canteras, industrias manufactureras, suministro de electricidad, gas y agua, construcción, intermediación financiera, inmobiliarias, servicios empresariales y de alquiler, administración pública, servicios sociales y personales.	Comercio al por mayor y al por menor, reparación de bienes, hoteles y restaurantes, transporte, almacenamiento y comunicaciones, servicios en general.
Argentina	10,5%	63,6%	25,9%
Bolivia	14,4%	65%	20,6%
Paraguay⁶	10,1%	67,8%	22,1%
Uruguay	6,7%	54,8%	38,5%

Por otro lado, el 53% del empleo en la región se realiza en actividades informales, que se verán gravemente afectadas ya que dependen en gran medida del contacto interpersonal.⁷ Se estima que el primer mes de la crisis dio lugar a una disminución del 81% de los ingresos de los trabajadores informales en América Latina⁸.

Desde el punto de vista de las MIPYMES, el impacto económico tendrá un alto costo social, ya que las micro y pequeñas empresas representaron el 47.1% del empleo total en 2016, llegando al 61.1% si se incluyen las empresas medianas (Dini y Stumpo, 2019). Las ventas podrían ser insuficientes para la supervivencia de estas empresas, que serían incapaces de pagar salarios, contribuciones de empleados y contribuciones de seguridad social, e incluso podrían ir a la quiebra.⁹

En América, se estima que la reducción de horas trabajadas es de 12.4% para el 2do trimestre de 2020.¹⁰ En ese contexto, se estima que la tasa de pobreza aumentaría 4,4 puntos porcentuales durante 2020, al pasar del 30,3% al 34,7%, lo que significa un incremento de 28,7 millones de personas en situación de pobreza.¹¹ La tasa de pobreza de los trabajadores informales subiría al 84% en el primer mes de la crisis¹².

II. ANÁLISIS DE LA CONDICIÓN DE LA POBLACION DE INTERÉS DEL ACNUR

Un análisis preliminar de las secuelas de la crisis COVID-19 evidencia una participación desproporcionada de la población refugiada y migrante en situaciones de vulnerabilidad en comparación con la población

⁶ CEPALSTAT, Paraguay: Perfil Nacional Económico, en

https://estadisticas.cepal.org/cepalstat/Perfil_Nacional_Economico.html?pais=PRY&idioma=spanish

⁷ Latin America and the Caribbean and the COVID-19 pandemic Economic and social effects. ECLAC. April 3rd 2020

⁸ Observatorio de la OIT: El COVID-19 y el mundo del trabajo. Tercera edición. 27 de abril de 2020.

⁹ Latin America and the Caribbean and the COVID-19 pandemic Economic and social effects. ECLAC. April 3rd 2020

¹⁰ Observatorio de la OIT: El COVID-19 y el mundo del trabajo. Tercera edición. 27 de abril de 2020.

¹¹ Dimensionar los efectos del COVID-19 para pensar en la reactivación. CEPAL. 21 de abril de 2020.

¹² Observatorio de la OIT: El COVID-19 y el mundo del trabajo. Tercera edición. 27 de abril de 2020.

local. Las tendencias regionales, que ven un aumento de la concentración de la población en áreas urbanas y una progresiva feminización de los flujos, añaden nuevas situaciones de marginación y discriminación. El riesgo de trabajo infantil y forzado también aumenta considerablemente.¹³ Desalojos, situaciones de calle, albergues o viviendas hacinadas, y empleo informal de sobrevivencia, exponen refugiados y migrantes a un mayor contacto epidemiológico.

Las políticas de prevención de contagios han limitado las actividades de muchos de los sectores en donde se concentra el grueso del trabajo migrante: comercio, hotelería, restaurantes, *delivery*, las pequeñas empresas y el sector informal. El trabajo por plataformas, sobre todo de entrega a domicilio, presenta claroscuros: si bien funciona como alternativa de ingreso económico, la pandemia muestra la precariedad de las condiciones de seguridad y salud de trabajadores migrantes y nacionales.¹⁴

El desempleo se estima en 42%. La tasa para las mujeres venezolanas desplazadas en el exterior asciende a 47% en comparación con el 38% de los hombres, a pesar de que las mujeres tienen el mayor porcentaje de educación terciaria (32% frente al 27% de los hombres).¹⁵ Asimismo, las perspectivas de empleo en América Latina y el Caribe son inciertas para los refugiados y migrantes venezolanos mayores de 25 años, a pesar de que el 41% tiene educación superior y el 90% tiene educación secundaria.¹⁶ No solo podría darse la cancelación de oportunidades a mediano y largo plazo para jóvenes migrantes con altos niveles de educación y profesionalización, sino también la imposibilidad de transitar del sector informal al sector formal. Entre los que trabajan, el 20% ha recibido salarios más bajos de los acordados inicialmente o no ha recibido ningún pago. La mayoría del trabajo se realiza en la economía informal, la cual se caracteriza por sus condiciones inseguras e insalubres de trabajo, sin acceso a los derechos laborales básicos y las regulaciones de salario mínimo.

Considerando que los impactos de la pandemia son mayores donde hay menores condiciones de bienestar, integración socioeconómica, protección social y redes culturales, sociales y familiares solidarias, hay una mayor posibilidad de refugiados y migrantes de ser pobres o pasar a niveles de pobreza extrema o bajo la línea de la sobrevivencia. En conclusión, la pandemia crea situaciones de magnitud extraordinaria, pero no necesariamente nuevas. Lo que hace es agudizar la exclusión y acelerar procesos de deterioro de la precariedad existente. Sus efectos en la población refugiada y migrante evidencian los problemas irresueltos en el acceso universal a los derechos y las decisiones postergadas.

En cuanto a los volúmenes de la población de interés en la región, durante el año 2019 experimentó un crecimiento del 47%, manteniendo la tendencia ascendente que ha presentado durante los últimos años. El aumento en la población responde principalmente al sostenido arribo de personas venezolanas desplazadas en el exterior (grupo que incluye a aquellas personas que no han solicitado la condición de refugiadas), así como al incremento de solicitudes de asilo de personas venezolanas en toda la región, y de personas cubanas en Uruguay¹⁷.

En el caso de Argentina, un 41% de las personas refugiadas y solicitantes eran mujeres, y un 13% eran niños, niñas o adolescentes. En el caso de Uruguay, el porcentaje de mujeres fue de 34% y un 7% eran niños, niñas o adolescentes. La disponibilidad de información desagregada por género, edad y lugar de asentamiento continúa siendo un desafío en la mayoría de los países de la región. Únicamente las autoridades de Argentina y Uruguay proveyeron información desagregada por género y edad de las personas refugiadas y solicitantes de asilo en el país. Si bien el ACNUR ha abogado por la presentación de estos datos en los restantes países, y en algunos casos ha brindado apoyo directo a las autoridades

¹³ Refugiados y Migrantes Venezolanos en América Latina y el Caribe. Respuesta de la OIT. Noviembre 2019.

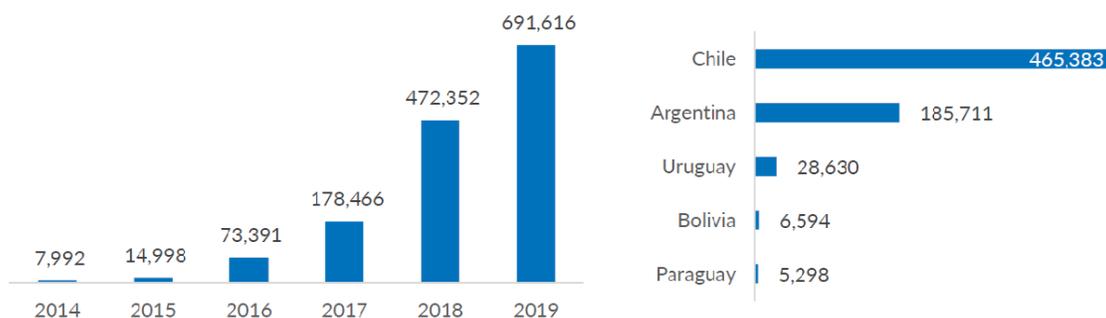
¹⁴ https://www.ilo.org/santiago/publicaciones/reflexiones-trabajo/WCMS_741618/lang-es/index.htm

¹⁵ Refugiados y Migrantes Venezolanos en América Latina y el Caribe. Respuesta de la OIT. Noviembre 2019.

¹⁶ Refugiados y Migrantes Venezolanos en América Latina y el Caribe. Respuesta de la OIT. Noviembre 2019.

¹⁷ ACNUR, Resumen estadístico 2019, mayo 2020.

para su obtención, los Estados cuentan con sistemas de registro insuficientes que no permiten la extracción de estadísticas desagregadas¹⁸.



Fuente: ACNUR, *Annual Statistical Report 2019*, mayo 2020.

III. DESCRIPCIÓN DEL PROCESO METODOLÓGICO PARA LA ESTRUCTURACIÓN DE UNA REPUESTA REGIONAL PARA EL SUR DE AMÉRICA LATINA

CONTEXTO

Considerando el contexto en el que se desarrolla la crisis sanitaria COVID-19 y las condiciones estructurales y de vida previas de la población refugiada y migrante, es fundamental que autoridades nacionales y locales, las comunidades de acogida, las personas de interés del ACNUR, la sociedad civil, el sector privado y la comunidad internacional diseñen conjuntamente una estrategia de salida de la emergencia sanitaria con un enfoque innovador para lograr la inclusión socioeconómica de las personas y garantizar su efectivo acceso a derechos económicos, sociales y culturales.

El Pacto Mundial sobre Refugiados adoptado el 17 de diciembre de 2018 por la Asamblea General de las Naciones Unidas establece un marco para garantizar una distribución previsible y equitativa de la responsabilidad, reconociendo que, una solución sostenible a las situaciones de las personas refugiadas no se puede lograr sin la cooperación internacional. En el contexto de la pandemia global por COVID-19, el Pacto Mundial sobre Refugiados, constituye un compromiso global por el cual la acción conjunta de todos los actores, gobiernos, sociedad civil y sector privado busca asegurar un modelo innovador y sostenible para la atención, protección y búsqueda de soluciones haciendo hincapié en la inclusión socioeconómica de las personas refugiadas.

Mejorar los medios de vida a través de la inclusión socioeconómica es un componente clave para alcanzar resultados de protección y soluciones para las personas de interés del ACNUR. La inclusión socioeconómica implica acceso a mercados laborales, finanzas, oportunidades para el desarrollo de emprendimientos. En tal sentido, contribuye a la autosuficiencia y la capacidad de recuperación de las personas de interés del ACNUR, capacitándolas para satisfacer sus necesidades de una manera segura, sostenible y digna; evita la dependencia de la ayuda y los mecanismos negativos de afrontamiento y contribuye al desarrollo de las economías locales. Para ello, una dimensión fundamental la constituye la formación y reconversión profesional que en el contexto actual supone desafíos específicos.

¹⁸ ACNUR, *Resumen estadístico 2019*, mayo 2020.

CONSULTAS NACIONALES

Con el fin de desarrollar una respuesta regional multisectorial para la recuperación socioeconómica de las personas refugiadas y migrantes en las fases de emergencia y post emergencia COVID-19, entre el 20 y el 22 de mayo de 2020, se desarrollaron consultas nacionales en Argentina, Bolivia, Paraguay y Uruguay. A continuación, se presentan los objetivos, la metodología y los resultados alcanzados por dichas consultas que enriquecieron la elaboración de las propuestas de soluciones en cada uno de los países.

Objetivo general de las consultas

- Diseñar una respuesta coordinada para la recuperación socioeconómica de las personas refugiadas, solicitantes de asilo y otras personas de interés del ACNUR en las fases de emergencia y post emergencia COVID-19.

Objetivos específicos de las consultas

- Analizar expectativas y capacidades para dar respuesta a los impactos socioeconómicos del confinamiento social obligatorio en la población de interés del ACNUR.
- Recoger propuestas para diseñar una estrategia y un plan de trabajo específicos para ser implementados en colaboración con los actores especializados convocados en la consulta.
- Identificar y preparar perfiles de proyectos para ser presentados y negociados con potenciales donantes.

Metodología

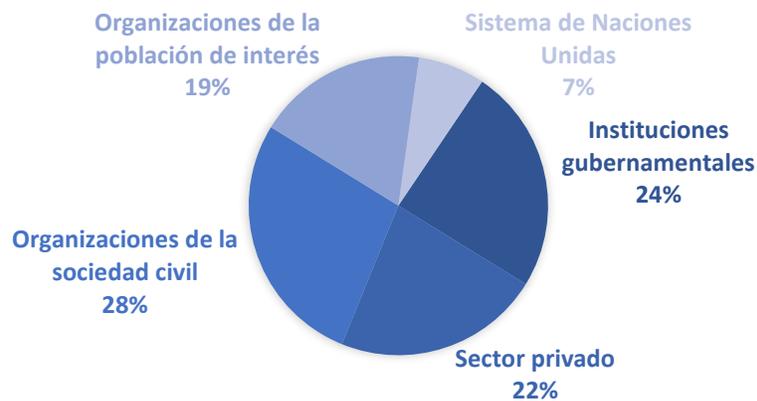
Las consultas tuvieron una metodología participativa y contaron con la participación de representantes de distintos sectores, lo que permitió garantizar una riqueza de diálogo y una complementariedad de visiones.

Para estimular la discusión, se distribuyeron previamente documentos de análisis por país. Asimismo, se compartieron preguntas disparadoras que serían utilizadas durante el trabajo en grupos.

Las consultas se llevaron delante de manera virtual y estuvieron organizadas en tres momentos. En primer lugar, hubo una sesión inicial protocolaria en plenario con presentaciones vinculadas a la situación de las personas refugiadas y migrantes en el contexto de emergencia sanitaria COVID-19, en la que participaron representantes internacionales del ACNUR, coordinadores residentes del sistema de las Naciones Unidas, autoridades de instancias nacionales para los refugiados, exponentes de la población de interés, referentes del sector privado y de la sociedad civil, entre los cuales potenciales empleadores y organizaciones expertas en la integración socioeconómica de refugiados y migrantes, según el país. En segundo lugar, los participantes fueron divididos en grupos, a través de salas virtuales paralelas, para el desarrollo de un diálogo participativo facilitado por el equipo de soluciones duraderas del ACNUR. Por último, los participantes volvieron a la sesión plenaria, moderada por la Unidad de Soluciones Duraderas, para presentar las relatorías de los grupos de discusión y estructurar las conclusiones.

Participantes

Participaron más de 160 representantes de ministerios e instituciones nacionales y locales relevantes para la discusión, personas refugiadas, solicitantes de asilo y otras personas de interés del ACNUR, socios del ACNUR y organizaciones de la sociedad civil expertas en la materia, el sector privado, y agencias del Sistema de Naciones Unidas en Argentina, Bolivia, Paraguay y Uruguay.



IV. RESPUESTA PARA LA RECUPERACIÓN SOCIOECONÓMICA DE LAS PERSONAS REFUGIADAS, SOLICITANTES DE ASILO Y OTRAS PERSONAS DE INTERÉS DEL ACNUR EN LAS FASES DE EMERGENCIA Y POST EMERGENCIA COVID-19

A partir de las consultas nacionales y de más de 40 reuniones bilaterales preparatorias con actores clave, se identificaron vacíos y desafíos para la recuperación socioeconómica de refugiados y migrantes en la región. Varios de ellos constituyen aspectos preexistentes que se vieron agudizados, entre los que se encuentran la informalidad laboral, la escasa información disponible respecto de la población refugiada y migrante, y la caracterización de sus perfiles para la inserción económica, las dificultades en el reconocimiento de las competencias y habilidades profesionales o vinculadas a oficios, la falta de información sobre el mercado de trabajo que permita identificar oportunidades específicas en determinados sectores de la economía, el difícil acceso por parte de la población a información vinculada a programas y políticas existentes, tanto en el ámbito público como el privado. Al mismo tiempo, se ha evidenciado la necesidad de visibilizar el concepto de responsabilidad compartida presente en el Pacto Mundial sobre los Refugiados con el fin de involucrar a una multiplicidad de actores y generar estrategias multisectoriales que sustenten el desarrollo de soluciones duraderas para las personas refugiadas y migrantes.

Para solventar los obstáculos descritos, la Estrategia de Soluciones Duraderas 2020-23 de la Oficina Regional de ACNUR para el Sur de América Latina incluye las siguientes líneas de acción:

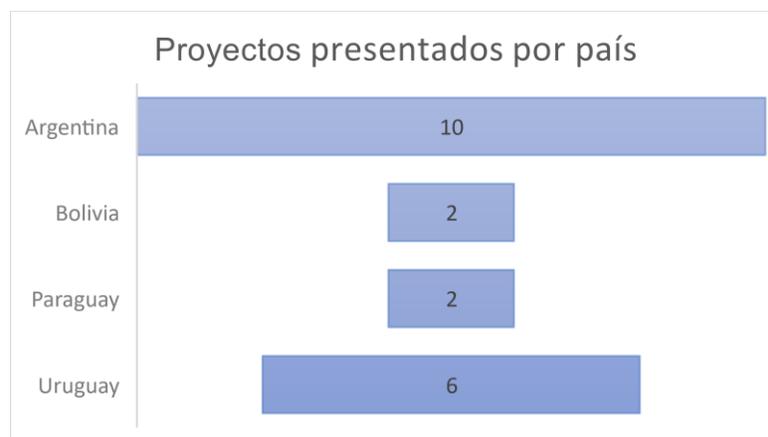
- Facilitar el acceso de las personas de interés del ACNUR al empleo decente (a) garantizando el registro sistemático de capacidades, (b) mejorando la información sobre el mercado laboral, (c) involucrando al sector privado con potencial de crecimiento y absorción de personal, a través de sus programas de Responsabilidad Social Empresarial, (d) trabajando con cámaras y federaciones de industria y comercio seleccionadas, y (e) propiciando el cruce entre demanda y oferta de empleo.
- Fortalecer el acceso de las personas de interés del ACNUR al empleo independiente y el emprendedurismo, mediante la promoción de la inclusión en los programas de desarrollo empresarial del gobierno y otras entidades especializadas, asegurando que reciban orientación sobre el mercado local, apoyo para la creación y el fortalecimiento de negocios, proporcionando acceso al capital semilla y a incubadoras, y garantizando el acceso a la formación profesional.
- Promover la inclusión financiera de las personas de interés del ACNUR a través del acceso a cuentas bancarias, ahorros, microcréditos y otros servicios financieros en coordinación con bancos y agencias microfinancieras.

- Identificar y promover el acceso a programas de protección social de los gobiernos nacionales y locales con particular atención a grupos vulnerables y con una perspectiva de género, edad y diversidad.

Tanto las consultas nacionales como las reuniones bilaterales preparatorias con los actores clave han servido para la estructuración conjunta de propuestas para la recuperación socioeconómica de las personas refugiadas, solicitantes de asilo y otras personas de interés del ACNUR en las fases de emergencia y post emergencia COVID-19. Tales propuestas van a fortalecer el Plan de Trabajo 2020-21 de la Unidad de Soluciones Duraderas de la Oficina Regional, gracias a su actualización en el contexto de los impactos de la pandemia y un sistema fortalecido de sinergias. El eje central es la generación de un cruce estratégico entre los programas de estímulo para el empleo y el autoempleo de los gobiernos, así como los sectores económicos con capacidad de absorción u operatividad en el contexto dado y los perfiles de la población.

La complementariedad multisectorial e interdisciplinaria y las alianzas transversales promovidas serán primordiales para un impacto sustantivo maximizando esfuerzos y potencialidades. El uso de las tecnologías de manera estratégica, así como la construcción de redes, permitirá un alcance mayor en términos de eficiencia y de escalabilidad.

La cantidad de proyectos presentada a continuación varía según el país, en función de variables como la territorialidad, la cantidad de población de interés acogida y las oportunidades de intervención identificadas en los distintos contextos políticos, sociales y económicos. El siguiente cuadro muestra que el país con mayor cantidad de proyectos es Argentina, lo cual es predecible pues es allí donde la Unidad de Soluciones Duraderas lleva más tiempo trabajando en pos de la inclusión socioeconómica. Entre los países con menos proyectos, Paraguay de momento ha optado realizar una consulta nacional limitada al sector privado y la sociedad civil, por lo tanto se realizarán esfuerzos posteriores para asegurar el involucramiento de las instituciones gubernamentales e incrementar el número de intervenciones.



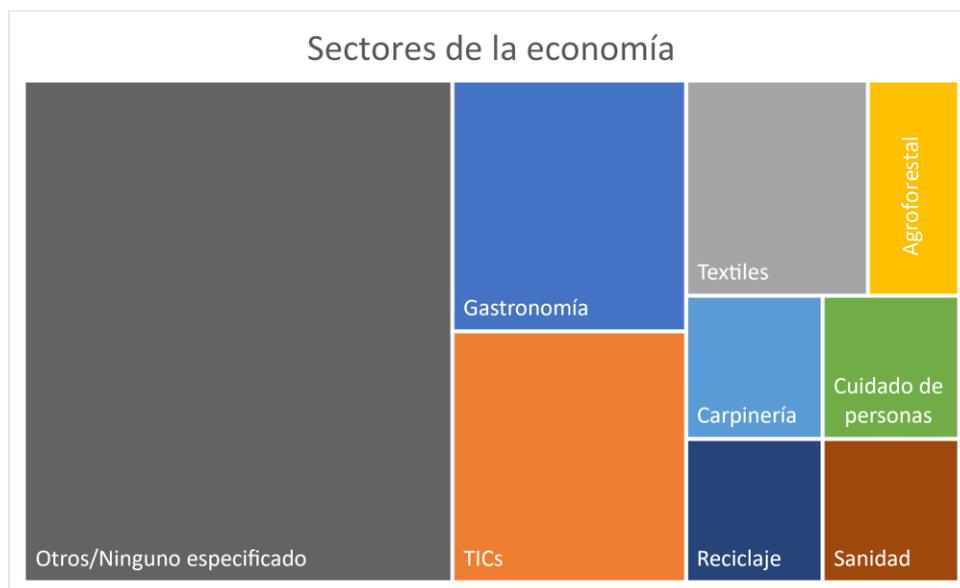
Cabe mencionar que la respuesta para la recuperación socioeconómica de las personas refugiadas, solicitantes de asilo y otras personas de interés del ACNUR, en las fases de emergencia y post emergencia COVID-19, ha sido concebida como un trabajo continuo de acercamiento a actores clave e identificación de soluciones sustantivas y duraderas, y en ninguna manera tiene que leerse como un documento finalizado, sino en constante enriquecimiento. A partir de los resultados preliminares de las consultas nacionales en Bolivia y Paraguay, ya se ha planeado un seguimiento que contribuirá a fortalecer los impactos en estos países donde la Oficina Regional del ACNUR no tiene presencia física.

El presupuesto total estimado para las intervenciones, en esta primera etapa cuya duración se prevé anual desde septiembre de 2020, es de USD 5.780.000, de los cuales solamente el 62% es requerido a donantes, lo que supone una necesidad de financiamiento de USD 3.485.000. Estas cifras dan cuenta de las contribuciones puestas a disposición por las distintas contrapartes locales, incluidos los gobiernos y las

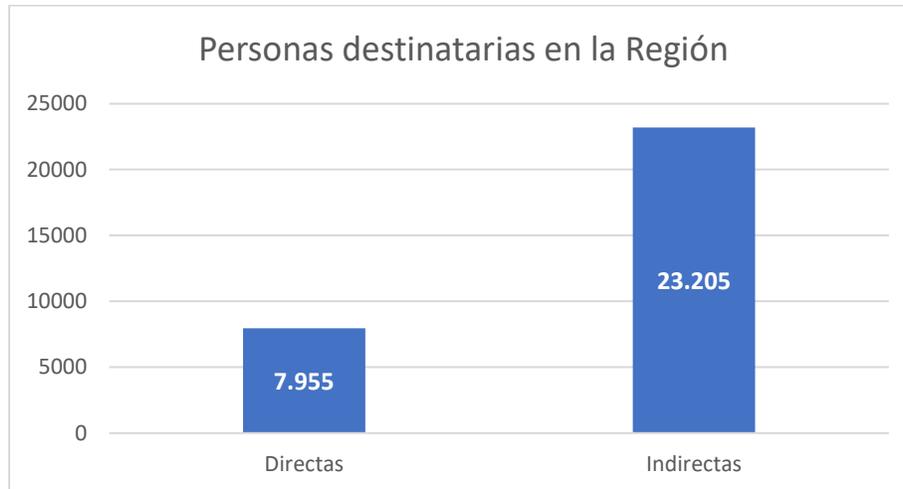
organizaciones de la sociedad civil, para llevar adelante la respuesta para la recuperación socioeconómica y así lograr avanzar en el acceso a derechos por parte de la población de interés.



La respuesta para la recuperación socioeconómica ofrece distintos enfoques. Se presentan intervenciones que facilitan la integración de las personas de manera general, sin hacer foco en sectores específicos de la economía. Otras, sin embargo, han identificado nichos que se vislumbran como una oportunidad para demandas insatisfechas en el mercado de trabajo y se fundan en la efectiva posibilidad de reconversión profesional de los perfiles de la población. Como puede observarse en el cuadro a continuación, los sectores principales en los distintos países son la gastronomía y las tecnologías de la información y comunicación (TICs), entre otros.



Las intervenciones propuestas en esos sectores, así como en la economía en general, facilitan la integración de un total de más de 7.900 personas de manera directa y alcanzan, indirectamente, a más de 23.200, considerando los núcleos familiares. Esto implica que, en promedio tienen un costo de USD 726 por destinatario directo y USD 185, si incluimos también a los indirectos.



Es menester subrayar que la necesidad de fondos indicada con anterioridad permite alcanzar únicamente al 5% de la población indicada como destinataria de la respuesta para la recuperación socioeconómica, calculando de manera conjunta destinatarios directos e indirectos. Esto enciende una alerta hacia la comunidad internacional respecto de los requerimientos financieros de la presente etapa de respuesta y las posteriores. Por otro lado, las necesidades expresadas, a través de las consultas y las reuniones bilaterales con actores clave, serán posiblemente cubiertas también a partir de los resultados del trabajo de abogacía, para la ampliación de la cobertura de los programas estatales de protección social, que la Oficina Regional del ACNUR viene realizando desde el comienzo de la crisis.

La respuesta para la recuperación socioeconómica igualmente prioriza distintos públicos en función de situaciones específicas de vulnerabilidad, así como de la interseccionalidad que presentan algunos grupos cuando confluyen características específicas que incrementan los obstáculos para su integración. El cuadro a continuación da cuenta de estas particularidades y los grupos priorizados en contextos específicos.



Los impactos en los grupos priorizados están garantizados por la experticia de las contrapartes y su trayectoria orientada a quebrar las desigualdades enfrentadas por género, edad, niveles de educación, oportunidades de acceso a los beneficios del desarrollo, orientación sexual, y otras condiciones de vulnerabilidad. En referencia a la población femenina, el gráfico indica que un segmento equivalente al 25% se refiere a intervenciones dirigidas exclusivamente a mujeres; no obstante, hay que considerar que las mujeres siguen siendo destinatarias en todos los otros segmentos presentados.

En la sección siguiente se analizan las propuestas de soluciones a nivel nacional en Argentina, Bolivia, Paraguay y Uruguay. Para cada país, también se incluye un análisis que abarca las características de la población de interés, la situación económica en la crisis COVID-19, la respuesta del estado relacionada, y las demandas tanto de organizaciones no gubernamentales especializadas en la integración socioeconómica, como de grupos de refugiados, solicitantes de asilo y personas venezolanas desplazadas en el exterior.

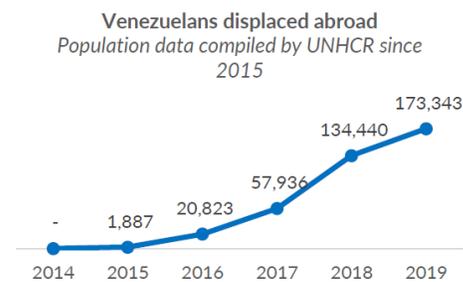
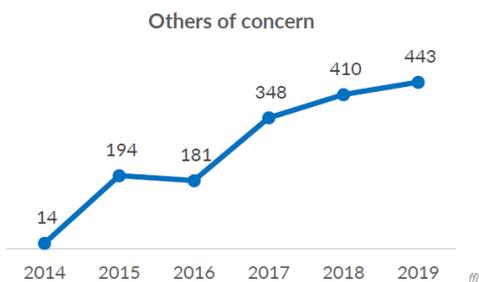
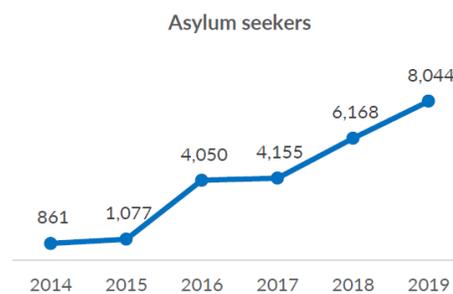
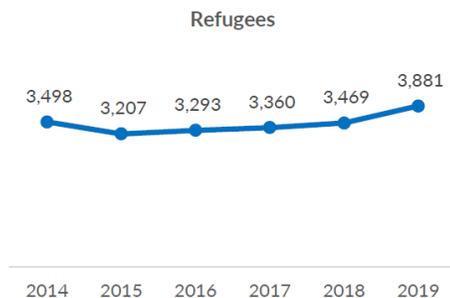
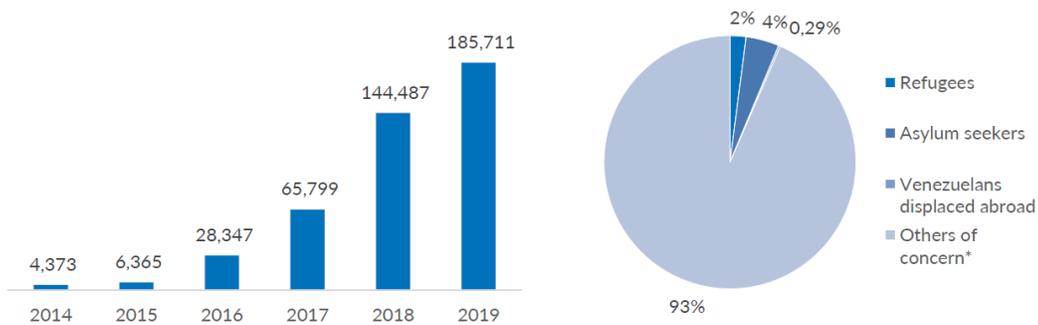
Considerada la fluidez del contexto, la información proporcionada tiene que ser considerada como una fotografía del momento actual que será debidamente actualizada en el diseño de las próximas etapas de la respuesta de recuperación socioeconómica. Los datos utilizados relacionados con la población de interés han sido recopilados a partir de fuentes propias del ACNUR, mientras que aquellos vinculados a la situación económica y a la respuesta del estado han sido recopilados de fuentes secundarias de las Naciones Unidas. En lo que se refiere a las demandas de la sociedad civil, han sido extraídas de documentos públicos, de reportes presentados por socios operativos y otras organizaciones al ACNUR y por información surgida de las consultas nacionales.

PROPUESTAS DE SOLUCIONES A NIVEL NACIONAL

I. ARGENTINA

i. ANÁLISIS DE SITUACIÓN DE PAÍS

Población refugiada	Solicitantes de asilo	Otras personas de interés	Venezolanos desplazados	TOTAL
3.881	8.044	443	173.343	185.711



Fuente: ACNUR, Annual statistical factsheet 2019, mayo 2020.

SITUACIÓN ECONÓMICA¹⁹

- La proyección de crecimiento del PBI de Argentina es del -6,5%.²⁰
- La participación en el PBI de los distintos sectores de la economía según la intensidad con la que se verían afectados²¹ es la siguiente: 10,5% menos afectados, 63,6% medianamente afectados, 25,9% más afectados.²²

RESPUESTAS DEL ESTADO

Estimulación de la actividad económica y la demanda de empleo²³

- Aumento del 40% del presupuesto para inversión en obra pública destinada a infraestructura, educación, turismo y vivienda (equivalente a ARS 100.000 millones).
- Lanzamiento de líneas de crédito para garantizar la producción de productos básicos por más de ARS 350.000 millones.
- Asistencia digital a pymes.
- Estímulos al consumo a través de la fijación de precios y facilidades de pago.
- Fondo de Garantías Argentino (FoGAR) del gobierno para facilitar el acceso a préstamos para capital de trabajo, incluyendo pagos de salarios, aportes y contribuciones patronales, por parte de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas inscriptas en el Registro de Empresas MiPyMEs (326/20 de 31/03/20).

Apoyo a empresas, empleos e ingresos²⁴

- Ampliación del Programa de Recuperación Productiva (REPRO) por un máximo de ARS 10.000.
- Exenciones al pago de contribuciones patronales.
- Asignación compensatoria al salario abonada por el estado para todos los trabajadores en relación de dependencia en empresas de hasta 100 trabajadores, comprendidos en el régimen de negociación colectiva.
- Prohibición de despidos sin justa causa y por las causales de falta o disminución de trabajo y fuerza mayor (329/20).
- Ampliación del Seguro de Desempleo a un máximo de ARS 10.000.
- Refuerzos en los planes sociales y asignaciones. Desde el comienzo de la crisis, el gobierno argentino reforzó los programas no contributivos de apoyo a los ingresos, mediante: (i) el pago de un bono extraordinario de la Asignación Universal por Hijo (AUH) y la Asignación Universal por Embarazo (AUE) equivalente al monto mensual (ARS 3.103); (ii) el pago de un bono extraordinario a los jubilados que perciben una única jubilación o pensión mínima; y (iii) la postergación del pago de las cuotas para créditos ANSES correspondientes a los meses de abril y mayo.

¹⁹ El COVID-19 y el mundo del trabajo en Argentina: impacto y respuestas de política. OIT. 2 de abril de 2020.

²⁰ Dimensionar los efectos del COVID-19 para pensar en la reactivación. CEPAL. 21 de abril de 2020.

²¹ Sectores menos afectados: agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca. Sectores medianamente afectados: explotación de minas y canteras, industrias manufactureras, suministro de electricidad, gas y agua, construcción, intermediación financiera, inmobiliarias, servicios empresariales y de alquiler, administración pública, servicios sociales y personales. Sectores más afectados: comercio al por mayor y al por menor, reparación de bienes, hoteles y restaurantes, transporte, almacenamiento y comunicaciones, servicios en general.

²² Dimensionar los efectos del COVID-19 para pensar en la reactivación. CEPAL. 21 de abril de 2020.

²³ El COVID-19 y el mundo del trabajo en Argentina: impacto y respuestas de política. OIT. 2 de abril de 2020.

²⁴ El COVID-19 y el mundo del trabajo en Argentina: impacto y respuestas de política. OIT. 2 de abril de 2020.

- Ingreso Familiar de Emergencia (IFE) de ARS 10.000.
- Listado de medidas para PyMEs por el coronavirus.

Protección de los trabajadores en el lugar del trabajo²⁵

- Licencias para trabajadores expuestos al riesgo de contagio (2020-178-APN-MT de 06/03, Res.2020-184-APN-MT de 10/03, Res.2020-202-APN-MT de 13/03).
- Licencias para trabajadores con responsabilidades de cuidado y pertenecientes a grupos de riesgo (2020-207-APN-MT de 16/03).
- Fomento del trabajo remoto (2020-207-APN-MT de 16/03).
- Recomendaciones de seguridad e higiene para los trabajadores del sector de telecomunicaciones.
- Incorporación de COVID-19 como enfermedad. Las Aseguradoras de Riesgos del Trabajo deberán adecuar sus coberturas para que los trabajadores damnificados reciban, en forma inmediata, las prestaciones correspondientes (367/20 de 13/04).

Diálogo social²⁶

- Mesa tripartita entre el Gobierno, los gremios y el sector industrial para analizar las medidas económicas tomadas por el Gobierno nacional.

Demandas de ONGs especializadas en la integración socioeconómica de migrantes y organizaciones de migrantes y refugiados²⁷

- Aceleramiento de la validación y convalidación de títulos académicos extranjeros para facilitar el acceso a trabajos calificados por parte de profesionales de la salud.
- Revisión y ajuste de las condiciones de acceso a los programas de protección y contención socioeconómica establecidos en el DNU 310/20, para alcanzar a toda la población refugiada y migrante que por su condición de vulnerabilidad lo requiere (eliminando requisito de 2 años de residencia y la exigencia de residencia regular).
- Ingreso a AUH de las personas refugiadas y migrantes cuyas condiciones de vida se ajusten a aquellas previstas en el Decreto Nacional Nro. 1602/09, dejando sin efecto la exigencia del plazo de 3 años de residencia regular.
- Incorporación de personas refugiadas y migrantes a comedores disponibles, según zona de residencia, y a otros mecanismos de entrega de mercadería.
- Medidas para la inclusión financiera de la población en situación de vulnerabilidad sin DNI, como la apertura de cuentas bancarias universales y la implementación de mecanismos alternativos para transferencias monetarias (por ejemplo, de remesas).

ii. RESEÑA DE LAS PROPUESTAS POR SECTORES CLAVE

La población de interés en Argentina se concentra principalmente en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y el área Metropolitana de Buenos Aires, según datos oficiales.

²⁵ El COVID-19 y el mundo del trabajo en Argentina: impacto y respuestas de política. OIT. 2 de abril de 2020.

²⁶ El COVID-19 y el mundo del trabajo en Argentina: impacto y respuestas de política. OIT. 2 de abril de 2020.

²⁷ Espacio Agenda Migrante 2020, Informe preliminar en torno a las respuestas obtenidas a través de la encuesta sobre la "Situación de la población migrante/extranjera en Argentina ante el avance del coronavirus".

Si bien en relación con el tratamiento de la población migrante y refugiada, el país cuenta con un marco normativo reconocido a nivel global por sus altos estándares internacionales de derechos humanos, a nivel nacional, esta población aún encuentra numerosas barreras para alcanzar una integración en la que se vean garantizados plenamente sus derechos económicos, sociales y culturales.

Por un lado, a nivel nacional, la informalidad laboral y el autoempleo tienen lugar en mayor medida entre la población extranjera, la cual además generalmente cuenta con ingresos menores a los que alcanzan a reunir las personas nativas. La informalidad laboral auspicia otras formas de explotación laboral, como por ejemplo, las demoras en el pago de salarios, la extensión de las jornadas laborales, entre otras. Asimismo, conlleva dificultades para el pleno acceso a otros derechos como por ejemplo a una vivienda digna, pues las personas no pueden cumplir con el requisito de tener un recibo de sueldo para poder alquilar un departamento, por ejemplo.

En el contexto de la emergencia sanitaria impuesto por el COVID-19, estas situaciones se han exacerbado. La mayor parte de las personas refugiadas y migrantes que se desempeñaba en la economía informal ha perdido su capacidad de generar ingresos, sobre todo aquellas que se desempeñaban en la venta ambulante, pero también aquellas que trabajaban en comercios que debieron suspender sus actividades, por ejemplo, y cuyos empleadores dejaron de cumplir con sus obligaciones salariales. Además, muchas personas han sufrido la reducción de sus jornadas laborales.

La respuesta de recuperación económica de las personas refugiadas y migrantes en las fases de emergencia y post emergencia COVID-19 apunta, entonces, a fortalecer el vínculo entre la oferta de recursos humanos de personas refugiadas y migrantes con la demanda del sector privado, a través de la creación de una plataforma digital de empleo que facilite el encuentro entre ofertantes y demandantes en el mercado laboral.

Para ello, la respuesta se focaliza en los sectores económicos que continúan con cierta actividad en la etapa de aislamiento y que cuentan con un mayor potencial de crecimiento en el corto y el mediano plazo, como por ejemplo, el de sistemas, programación, reciclaje, producción textil, producción de insumos para servicios de salud y la economía del cuidado (de niños y niñas, adultos mayores, personas con discapacidad). Asimismo, incluye un mecanismo de consulta permanente con el sector privado, actores del sector público y organizaciones de la sociedad civil relevantes en el proceso de integración de la población de interés, de modo que puedan alimentar de manera continua la información de la plataforma digital.

A su vez, el diseño de esta respuesta contempla que la Argentina acoge un alto número de mujeres refugiadas y migrantes empleadas en el trabajo doméstico y el cuidado de personas en casas particulares. La crisis COVID-19 ha generado situaciones en las cuales estas trabajadoras se han encontrado sin ingresos en un contexto de alta informalidad que no prevé ningún tipo de seguro social. En otros casos, se han visto obligadas a seguir prestando sus servicios sin medidas de protección adecuadas. La dramaticidad de ambos escenarios es reveladora de la vulnerabilidad de los medios de vida de las mujeres refugiadas y migrantes y de cómo esta vulnerabilidad se exagera frente a cambios inesperados y emergencias de diversa índole.

En este sentido, las propuestas para la recuperación socioeconómica para Argentina, en el mediano y largo plazo, apunta también a la inclusión de las mujeres migrantes y refugiadas en procesos de profesionalización del empleo reproductivo femenino, y su encuadramiento en niveles de protección social del estado, en colaboración con actores estratégicos como el Ministerio de Desarrollo Social. Además, la formación profesional y la generación de programas de capital semilla incrementará las posibilidades para que estas mujeres desarrollen emprendimientos productivos y de servicios sostenibles.

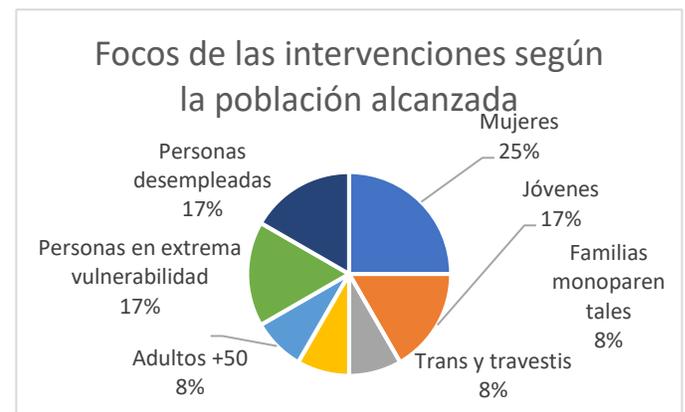
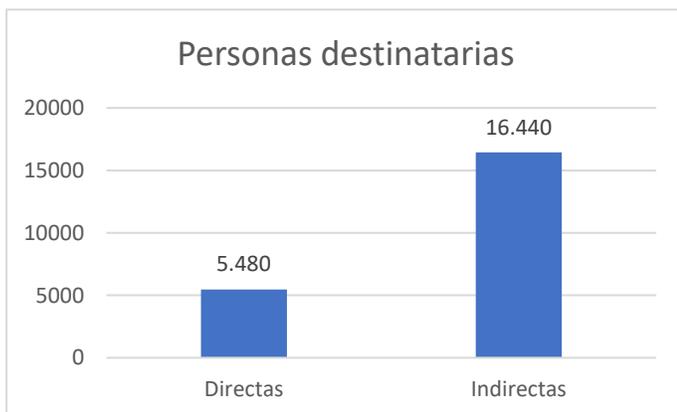
Por otro lado, dada la presencia de numerosos profesionales de la salud de origen extranjero (médicos, enfermeros, odontólogos, entre otros), la respuesta contempla que su incorporación al sistema sanitario público y privado sea facilitada dado el contexto de alta demanda de recursos humanos de la salud generado por la emergencia sanitaria. Esta práctica de integración de profesionales de la salud ha venido

implementándose incluso antes de la pandemia y ha sido comparada con otras similares llevadas a cabo en otros países, en concordancia con las buenas prácticas recomendadas internacionalmente (OIM, 2019). En colaboración estrecha con las instituciones gubernamentales nacionales y provinciales, en este aspecto la respuesta apunta a fortalecer las capacidades de las universidades e instituciones técnicas para facilitar a las personas de interés la homologación, convalidación y/o reválida de títulos profesionales, y el reconocimiento de aptitudes.

Por último, la respuesta de recuperación económica de las personas refugiadas y migrantes en Argentina incluye la creación de mesas de diálogo intersectoriales en las que la población de interés será incluida como un actor estratégico para el diseño de las políticas públicas relacionadas con los temas de trabajo decente, empleo y economía social y solidaria; inclusión financiera y bancarización; programas sociales orientados a población en situación de pobreza; convalidación de títulos y vivienda digna.

El presupuesto estimado para la totalidad de las intervenciones asciende a USD 3.880.000, de los cuales se requiere financiamiento para cubrir el 62%, es decir, USD 2.349.500. Éstas cuentan con contrapartes de distintos sectores incluyendo, gobiernos nacionales y locales, organizaciones de la sociedad civil, sector privado y asociaciones de grupos de población de interés, garantizando una intersectorialidad entre las distintas intervenciones.

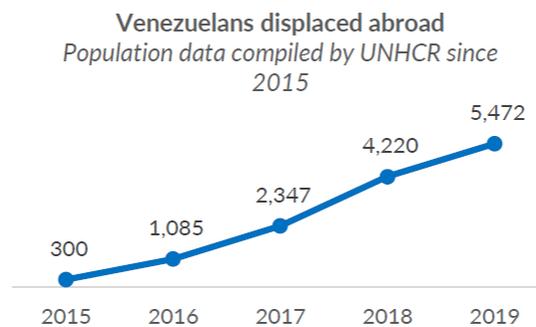
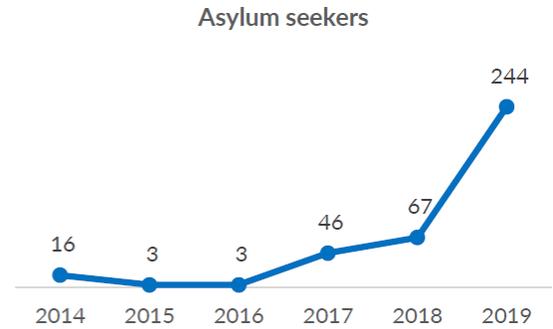
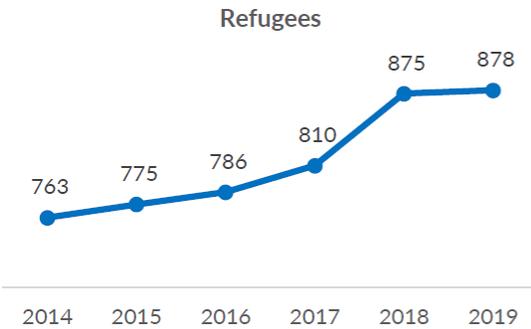
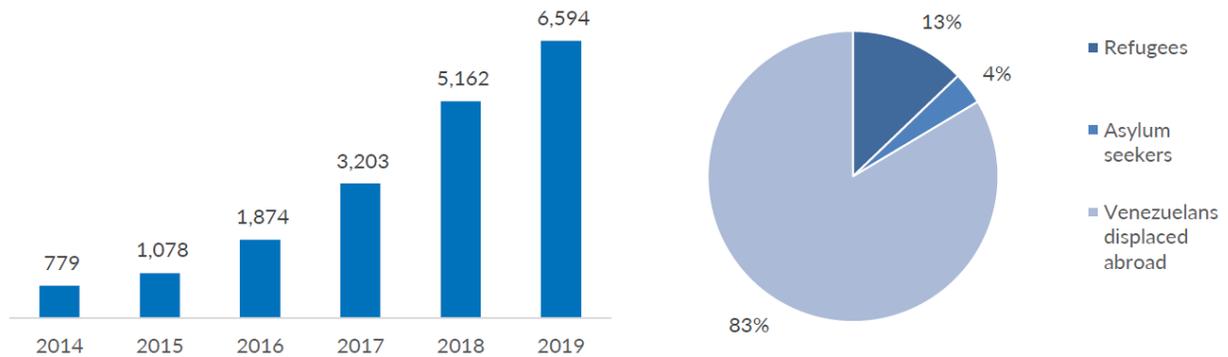
Los sectores de la economía abordados son variados, siendo el de las TICs aquel identificado como de mayor demanda laboral y potencialidad de crecimiento. A partir de estas propuestas, se busca impactar a más de 5.400 personas, de manera directa, y a más de 16.000, de manera indirecta, lo que representa un 12% de la población de interés. Este público meta es en algunos casos segmentado para lograr, a través de intervenciones específicas, dar respuesta a vulnerabilidades particulares y alcanzar un impacto más eficiente y efectivo. Las mujeres, así como los jóvenes y las personas desempleadas, se ven reflejadas particularmente en algunos de los proyectos presentados a continuación.



II. BOLIVIA

i. ANÁLISIS DE SITUACIÓN DE PAÍS

Población refugiada	Solicitantes de asilo	Otras personas de interés	Venezolanos desplazados	TOTAL
878	244	-	5.472	6.594



Fuente: ACNUR, Annual statistical factsheet 2019, mayo 2020.

SITUACIÓN ECONÓMICA

- Proyecciones de crecimiento del PBI de Bolivia son del -3%.²⁸
- Simulaciones realizadas con datos de la Encuestas de Hogares 2018 sugieren que los ingresos totales de los hogares que tienen al menos un miembro de la población objetivo (niños, niñas, adolescentes o mujeres embarazadas) podrían reducirse entre un 17% y un 50%²⁹.
- La pobreza se elevaría en un porcentaje que varía entre el 8% y el 20%: un mayor número de hogares cambiaría su situación de “vulnerable” a “pobres”³⁰.

RESPUESTAS DEL ESTADO³¹

Estimulación de la actividad económica y la demanda de empleo

- Inyección monetaria de Bs 3.476 millones.

Apoyo a empresas, empleos e ingresos

- Bono Familia para familias de bajos recursos de Bs 500 por hijo en edad de colegio (beneficiará a millón y medio de estudiantes).
- Garantía de servicios básicos (luz, gas y agua) mientras dure la cuarentena y la crisis de salud.
- Canasta familiar gratuita a través de un monto de Bs.400 (\$us.57) a adultos mayores que reciben la renta dignidad, pero no otra renta o jubilación; madres que reciben el bono Juana Azurduy y personas que acceden el bono por discapacidad (1.6 millones de familias).
- Diferimiento pago de créditos hasta seis meses debido a la emergencia por el coronavirus (Ley 1294).
- Bono Universal o transferencia destinada a personas entre 18 y 60 años que no reciban ninguno de los otros dos beneficios, ni salario ni rentas del Estado o del sector privado.³²
- Pago de tarifas de luz y agua por parte del Gobierno que beneficiar a más de 2 millones de usuarios.

Proyección de los trabajadores en el lugar de trabajo

- Suspensión de actividades públicas y privadas para evitar el contagio.
- Salarios asegurados para el sector público.

DEMANDAS DE ONGS ESPECIALIZADAS EN LA INTEGRACIÓN SOCIOECONÓMICA DE MIGRANTES (Pastoral Social Cáritas Boliviana³³)

- Aceleración de los certificados emitidos por la CONARE para facilitar el acceso al trabajo.
- Disminuir los requisitos para el acceso a créditos bancarios y que dificulte el desarrollo de los emprendimientos.
- Mejora en la información actualizada de la población de interés de manera individual y colectiva, que permita una planificación e intervención de casos en protección e integración local más adecuadas.

²⁸ Dimensionar los efectos del COVID-19 para pensar en la reactivación. CEPAL. 21 de abril de 2020.

²⁹ PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA FRENTE A CRISIS COVID19: ELEMENTOS PARA LA DISCUSIÓN. UNICEF. Abril 2020.

³⁰ PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA FRENTE A CRISIS COVID19: ELEMENTOS PARA LA DISCUSIÓN. UNICEF. Abril 2020.

³¹ Respuestas Políticas Nacionales. OIT. <https://www.ilo.org/global/topics/coronavirus/country-responses/lang-es/index.htm>

³² PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA FRENTE A CRISIS COVID19: ELEMENTOS PARA LA DISCUSIÓN. UNICEF. Abril 2020.

³³ Reporte de Desempeño del Proyecto (Reporte Final). Pastoral Social Cáritas Boliviana. 2019

- Eliminación de barreras para el acceso de la población de interés a políticas y programas sociales del Estado.
- Mejora en la comunicación dirigida a la población de interés sobre la normativa de naturalización y sus alcances.
- Mayor involucramiento de la CONARE en los procesos de integración de los refugiados y solicitantes de asilo.

ii. RESEÑA DE LAS PROPUESTAS POR SECTORES CLAVE

En Bolivia, la mayor parte de la población de interés se asienta en las ciudades de La Paz y Santa Cruz de la Sierra.

Las propuestas de recuperación económica de las personas refugiadas y migrantes en las fases de emergencia y post emergencia COVID-19 para Bolivia se realizaron en un marco de consenso acerca de la importancia de, en primer lugar, conseguir una solución migratoria para todas las personas que la requieran y, en segundo lugar, garantizar el acceso de la población de interés a las medidas de protección social.

A su vez, la respuesta en Bolivia contempla que la población de interés podría ser clasificada en dos grupos con necesidades notoriamente distintas. Por un lado, un grupo reducido de personas refugiadas y migrantes que llevan varios años residiendo en el país y que han conseguido regularizar su situación migratoria y generar fuentes de ingresos estables. Por otro lado, un grupo exponencialmente mayor de personas refugiadas y migrantes que han llegado en los últimos años, mayoritariamente venezolanas, que se encuentran, en gran medida, en situación migratoria irregular y que se han insertado en el mercado de trabajo informal.

En el primer grupo se encuentran personas que requieren de medidas de apoyo para la reactivación de sus negocios (emprendimientos gastronómicos que debieron cerrar como consecuencia de la emergencia sanitaria, por ejemplo), mientras que en el segundo grupo se encuentran personas con necesidades básicas insatisfechas y sin acceso a las medidas de protección social.

En este sentido, la respuesta se dirige, por un lado, a la reactivación de las economías familiares y emprendimientos que ya estaban en marcha antes de la situación de emergencia, a través de subsidios. Para ello, debe atenderse a las necesidades específicas de ciertos sectores económicos. El sector de servicios, por ejemplo, se enfrenta con gastos adicionales por los distintos protocolos implementados por el Estado para la reactivación de las actividades económicas (compra de materiales de higiene, reacondicionamiento de los espacios públicos, entre otros).

Para la población de interés que ha llegado más recientemente al país, la respuesta se enfoca en la creación de programas de capital semilla que le permita desarrollar emprendimientos, con el correspondiente acompañamiento para el desarrollo de negocios, a la vez que facilitar su acceso a cursos cortos de formación profesional bajo la modalidad virtual, de acuerdo con las áreas de mayor demanda en el mercado laboral. Se recomienda asegurar la inclusión en estos cursos, de la población de interés que aún no ha conseguido regularizar su situación migratoria; de aquellas personas que se encontraban en tránsito hacia otros países, dado que su estadía en el país se ha extendido debido al cierre de las fronteras y, específicamente, de las mujeres refugiadas y migrantes venezolanas, pues la mayor parte de ellas son jefas de hogar.

Asimismo, la respuesta apunta a mapear las principales competencias y habilidades profesionales de la población de interés y de las que demanda el mercado de trabajo local y plasmarlas en una plataforma digital de empleo que facilite el encuentro entre ofertantes y demandantes en el mercado laboral. Dicha

plataforma estará integrada por el sector privado y las organizaciones sociales que trabajan con la población de interés.

Si bien los sectores productivos relacionados con el transporte y la construcción y el comercio fueron identificados como prioritarios, a la hora de pensar en acciones que promuevan la inclusión de la población de interés, resulta necesario identificar otros sectores económicos que tengan capacidad de absorción para orientar a estas personas. En este sentido, la respuesta incluye un mecanismo de consulta permanente con el sector privado para la actualización continua sobre las demandas de competencias y habilidades profesionales de los diversos sectores productivos.

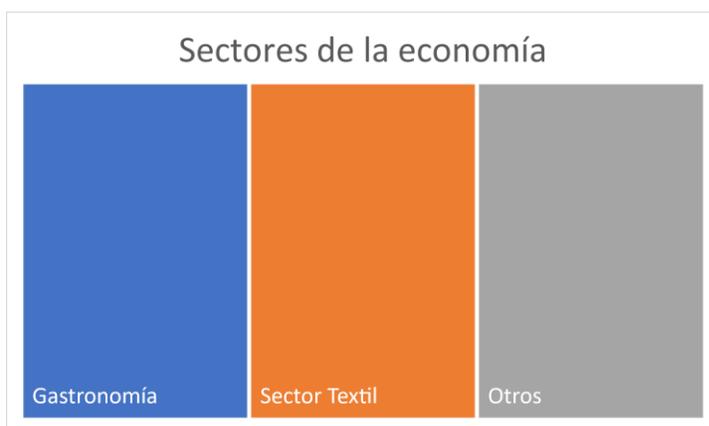
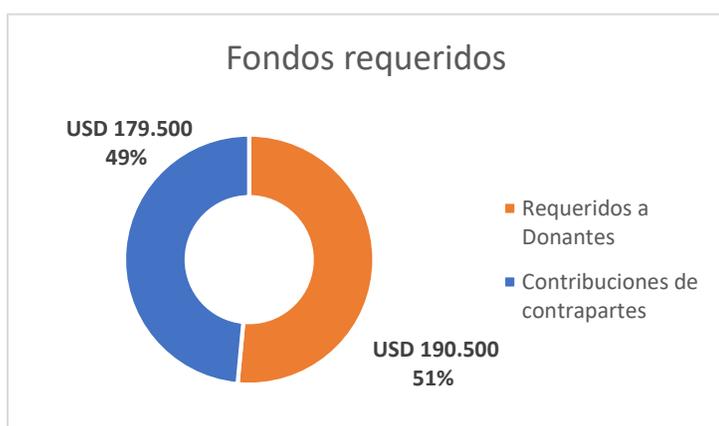
En seguimiento a estas líneas, que buscan fortalecer el reconocimiento de competencias y habilidades de la población de interés, la respuesta contempla tanto instancias de entrenamiento para la búsqueda de empleos y el desarrollo de emprendimientos basados en las experiencias y trayectorias laborales previas de dicha población, como su incorporación como formadores profesionales en los espacios de capacitación existentes para tal fin.

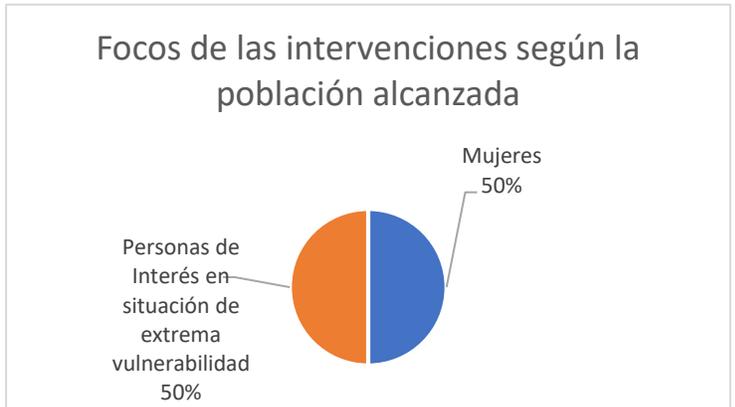
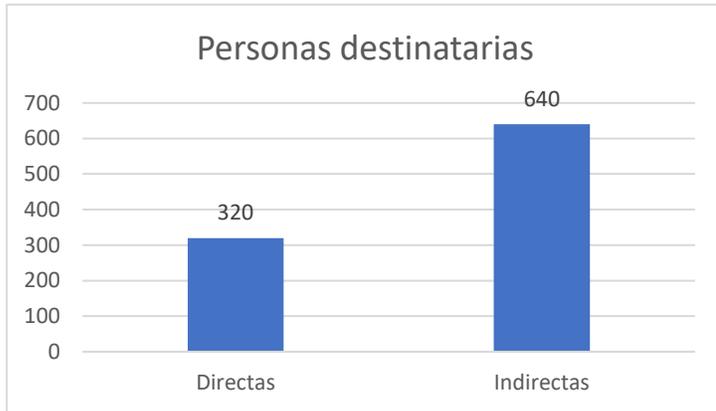
Construir alianzas junto al sector público y privado, asociaciones de profesionales, instituciones dedicadas a la formación profesional, organizaciones sociales, internacionales, mecanismos financieros y personas de interés resultará primordial para que la implementación de esta respuesta tenga un impacto positivo en la inserción laboral y el desarrollo del emprendedurismo de estas personas.

Las intervenciones se implementan en conjunto con organizaciones de la sociedad civil que cuentan con una larga trayectoria de trabajo. La experiencia adquirida por ellas funciona como un cimiento necesario para el alcance de soluciones duraderas para las personas.

Los fondos estimados para su ejecución son de USD 370.000, de los cuales se requiere financiamiento para solventar el 51%, esto es, USD 190.500. Los sectores de la economía identificados como oportunidad para la inclusión socioeconómica: la gastronomía y el rubro textil.

Como consecuencia de estas intervenciones, se busca impactar de manera directa a más de 300 personas, e indirectamente, a más de 600, lo que representa un 15% de la población de interés en el país. Se destaca la priorizando a las mujeres como población meta y un enfoque de equidad, haciendo énfasis en personas en situación de extrema vulnerabilidad.

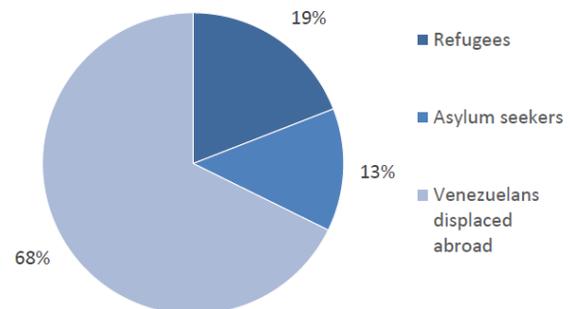
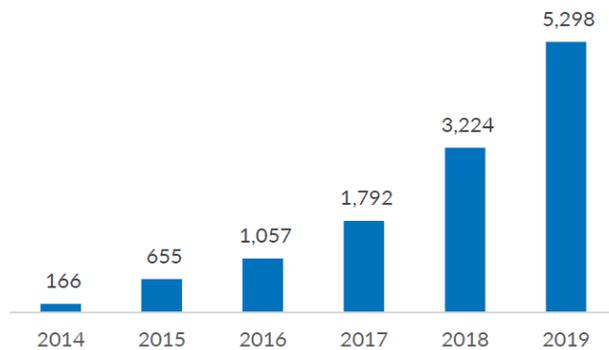


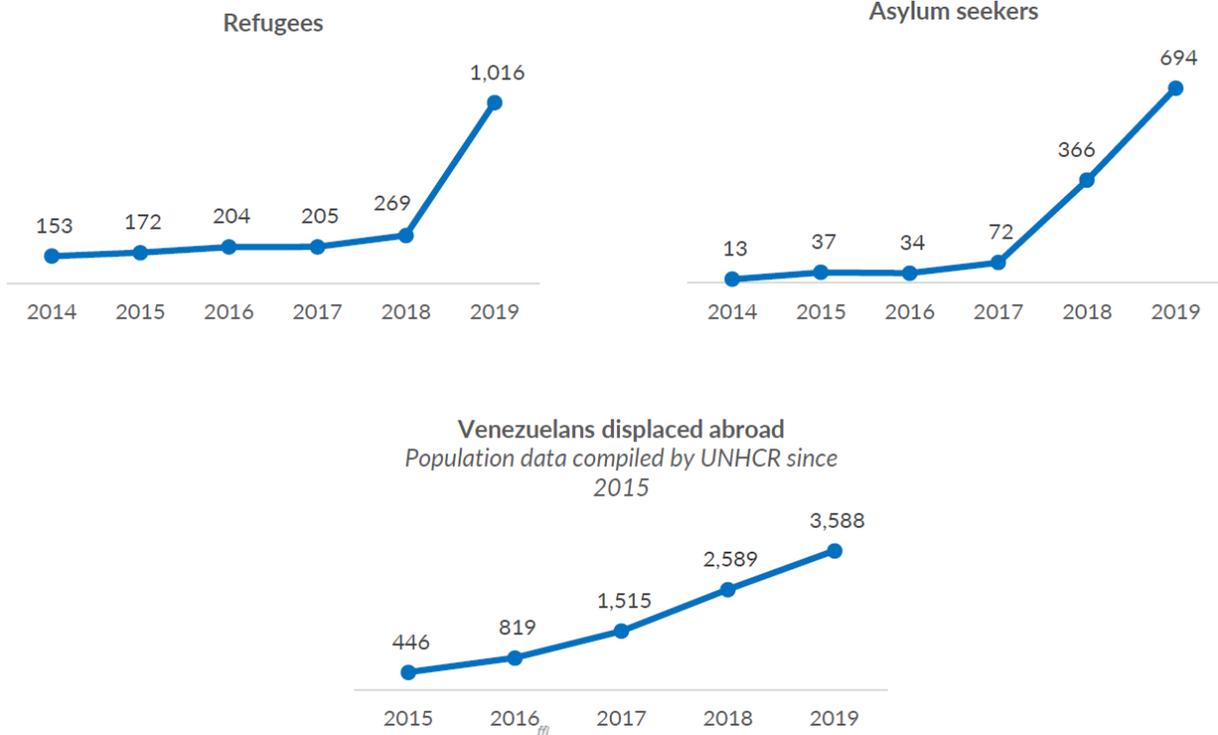


III. PARAGUAY

i. ANÁLISIS DE SITUACIÓN DE PAÍS

Población refugiada	Solicitantes de asilo	Otras personas de interés	Venezolanos desplazados	TOTAL
1.016	694	-	3.588	5.298





Fuente: ACNUR, Annual statistical factsheet 2019, mayo 2020.

SITUACIÓN ECONÓMICA

- Proyecciones de crecimiento del PBI de Paraguay son del -1,5%.³⁴
- La participación en el PBI de los distintos sectores de la economía según la intensidad con la que se verían afectados³⁵ es la siguiente: 10,1% menos afectados, 67,8% medianamente afectados, 22,1% más afectados.³⁶

RESPUESTAS DEL ESTADO³⁷

Estimulación de la actividad económica y la demanda de empleo

- Aprobación para que el Ejecutivo contraiga un préstamo de hasta USD 1.600 M.
- Prórroga de pagos de impuestos (Ley No. 6524) y reprogramación del pago de deudas.
- Reprogramación del pago de deudas.

Apoyo a empresas, empleos e ingresos

³⁴ Dimensionar los efectos del COVID-19 para pensar en la reactivación. CEPAL. 21 de abril de 2020.

³⁵ Sectores menos afectados: agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca. Sectores medianamente afectados: explotación de minas y canteras, industrias manufactureras, suministro de electricidad, gas y agua, construcción, intermediación financiera, inmobiliarias, servicios empresariales y de alquiler, administración pública, servicios sociales y personales. Sectores más afectados: comercio al por mayor y al por menor, reparación de bienes, hoteles y restaurantes, transporte, almacenamiento y comunicaciones, servicios en general.

³⁶ Dimensionar los efectos del COVID-19 para pensar en la reactivación. CEPAL. 21 de abril de 2020.

³⁷ Respuestas Políticas Nacionales. OIT. <https://www.ilo.org/global/topics/coronavirus/country-responses/lang-es/index.htm>

- Subsidio para asalariados formales que ganan hasta 2 salarios mínimos y cuyos contratos de trabajo son suspendidos en virtud del cese de actividades por coronavirus.
- Subsidio para trabajadores informales.
- Diferimiento del pago de cotizaciones a la seguridad social por cuatro meses (Propuesta de Decreto para IPS).
- Exoneración temporal del pago de servicios básicos (electricidad, agua potable) para MiPYMEs y posibilidad de diferir el pago por tres meses para los otros segmentos. Posibilidad para todos de diferir pago de cuentas de telecomunicaciones (Ley No. 6524).
- Apoyo financiero a micro, pequeñas y medianas empresas a través del fortalecimiento de instituciones financieras inyectar recursos al Fondo de Garantía para las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (Ley No. 6524).
- Simplificación la suspensión del contrato laboral para las MiPYMEs estableciendo requisitos específicos, menos exigentes, para la documentación que debe presentarse (Resolución MTESS 539/2020, del 30 de marzo 2020).

Proyección de los trabajadores en el lugar de trabajo

- Establecimiento legal de la modalidad de teletrabajo para empresas públicas y privadas (Ley No. 6524).
- Licencias por enfermedad financiadas por el Subsidio de Reposo por Enfermedad (Ley No. 6524).
- Incentivo al uso de vacaciones remuneradas (Resolución MTESS 499/2020 del 17.03.2020).

Díálogo social

- Mesa tripartita consultiva presidida por la Ministra de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, en torno a las medidas para enfrentar la emergencia por COVID-19.

DEMANDAS DE ONGS ESPECIALIZADAS EN LA INTEGRACIÓN SOCIOECONÓMICA DE MIGRANTES (Semillas para la Democracia³⁸)

- Mejora en la documentación temporaria de solicitantes de la condición de refugiado y mayor celeridad en la obtención de la cédula para refugiados reconocidos³⁹, necesaria para acceder a un puesto de trabajo formal.
- Necesidad de asesoramiento y orientación que facilite la gestión de documentación, acceso a bienes y servicios básicos en las diferentes instituciones públicas.
- Mayor acceso a cursos para el aprendizaje del idioma local necesario para la inserción en el mercado laboral o cursos vocacionales que puedan facilitar posteriormente su acceso.
- Mayor oferta de capacitación en las habilidades e intereses de las personas para insertarse en el mercado laboral.
- Mejoras en la homologación y reconocimiento de títulos académicos, formación profesional y capacidades adquiridas en país de origen.

³⁸ Reporte de Desempeño del Proyecto (Reporte Final). Semillas. 2019

³⁹ El procedimiento se realiza únicamente en Asunción, por lo cual la población se ve obligada a trasladarse. Asimismo, se observan demoras en toma de entrevistas y resolución de casos (frecuentes postergaciones de las reuniones de CONARE). Existen eventuales demoras en la entrega de documentación de PoC reconocida. PoC fuera de Asunción queda frecuentemente invisibilizada y en situación irregular hasta que inicie algún trámite migratorio.

- Necesidades en relación con los medios de vida, lo cual dificulta la continuidad de los cursos gratuitos que se dictan en el Servicio Nacional de Promoción Profesional (SNPP), que requieren adquirir herramientas, materiales e insumos.
- En contexto COVID-19, las medidas de protección social tomadas por el gobierno nacional están fuera del alcance de las personas refugiadas y migrantes.

ii. RESEÑA DE LAS PROPUESTAS POR SECTORES CLAVE

Las personas refugiadas y migrantes en Paraguay están principalmente asentadas en la ciudad de Asunción, mientras que otros grupos de la población de interés se ubican en ciudades fronterizas como Ciudad del Este y Encarnación.

Entre las principales dificultades que encuentra la población de interés para su efectivo acceso a derechos, se presentan las demoras para acceder a una cédula, así como el impedimento para trabajar que experimentan quienes solo cuentan con una constancia de solicitante de asilo, pues este documento no es percibido como válido para acceder al mercado de trabajo formal. La crisis COVID-19 ha profundizado estas situaciones.

Refugiados y migrantes no han sido alcanzado por las medidas gubernamentales de mitigación de la crisis. Paralelamente, algunas de estas personas, cuyos procesos de integración socioeconómica se encontraban en marcha, se encuentran enfrentado el paro de las actividades económicas lo cual genera un impacto negativo en sus posibilidades de reunir ingresos.

La respuesta para la recuperación socioeconómica para Paraguay se enfoca en la inserción de refugiados y migrantes en las cadenas productivas prioritarias para el desarrollo sostenible. Una oportunidad identificada en el contexto nacional, y en particular en el sector privado, es la demanda de mano de obra calificada para puestos de gerencia media y alta. En este sentido, la población de interés del ACNUR provee una alta disponibilidad de perfiles laborales con estudios terciarios, universitarios y de posgrado. Más aún, la mayoría de la población es joven y activa (más del 50% de la población tiene menos de 30 años).

Adicionalmente, el emprendedurismo se presenta como una alternativa importante para gran parte de la población en general: el 42.1% es autónomo. Sin embargo, para que el emprendedurismo pueda concretarse en una salida para los medios de vida de las personas refugiadas y migrantes, es necesario un acompañamiento en el acceso al financiamiento y al sistema bancario.

Entre las propuestas, el desarrollo de una plataforma se propone saldar la falta de información vinculada a las características de la población y sus perfiles laborales, y acercar en tiempo real la oferta de empleo a la demanda insatisfecha de determinadas competencias y habilidades profesionales. Esta iniciativa se complementa con un trabajo de articulación con la sociedad civil, las áreas de gobierno pertinentes y el sector privado, para mejorar las condiciones de acceso a los procesos de homologación y validación de saberes y experiencia previa de la población de interés.

La posibilidad de contar con una plataforma con información actualizada también facilitará la interacción de oferta y demanda de servicios, oficios y bienes. En ese sentido, se incorpora la creación de un *marketplace* que ofrezca oportunidades de ingresos y promueva una marca colectiva que revalorice las culturas de las distintas poblaciones.

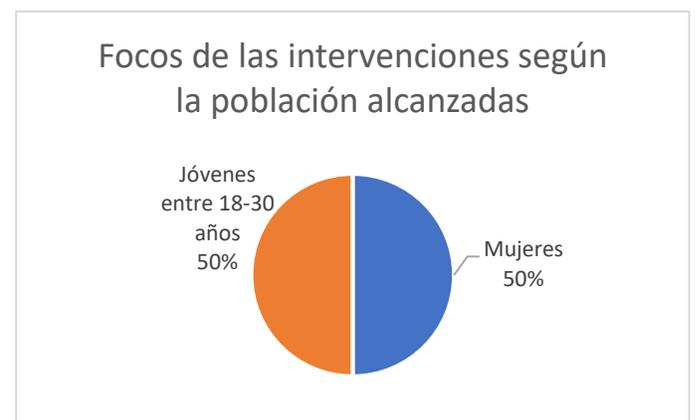
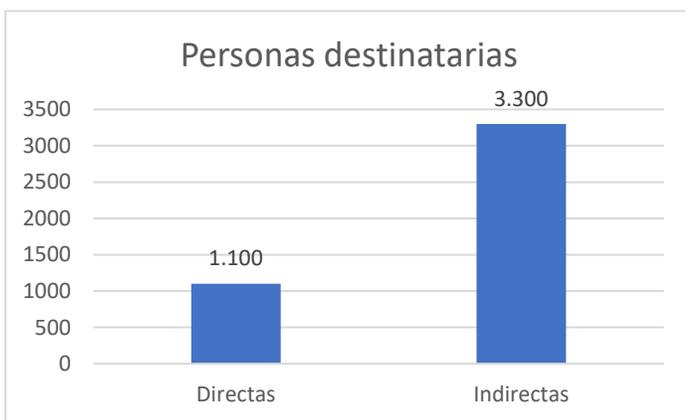
Asimismo, la respuesta incluye programas de capital semilla que permitan el fomento del emprendedurismo. Se presenta como central el desarrollo de una figura de formalización para que micro y pequeños emprendedores tengan acceso a la comercialización de sus productos y superar las dificultades para conseguir los registros y facturas necesarias. Las líneas de acción en términos de

inclusión financiera se enmarcarán en la Mesa de Finanzas Sostenibles que, si bien ha venido enfocando su labor a temas ambientales, ha comenzado recientemente a incorporar temas sociales.

Por último, la respuesta de recuperación socioeconómica contempla estrategias de comunicación que faciliten el acceso a la información por parte de la población de interés del ACNUR y sector privado, así como la información sobre el aporte de las personas refugiadas y migrantes a la comunidad de acogida, con el fin de minimizar o evitar situaciones de estigmatización y discriminación.

Las intervenciones propuestas buscan alcanzar a 1.100 personas de manera directa y, aproximadamente, a 3.300 de manera indirecta. Este objetivo, sin dudas ambicioso, representa un 83% de la población de interés en el país, considerando el impacto directo e indirecto. Se propone lograr a través de un uso estratégico de la tecnología basado en experiencias previas y aprendizajes adquiridos por las contrapartes. Se incorporan propuestas dirigidas a las mujeres, así como un enfoque etario que prioriza a los jóvenes.

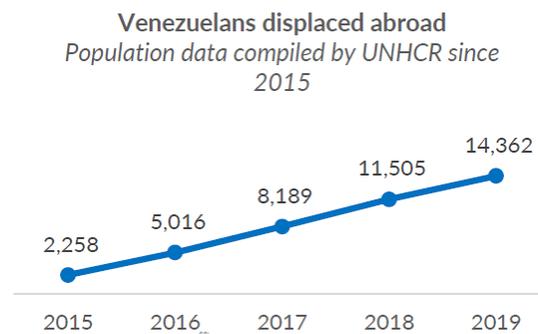
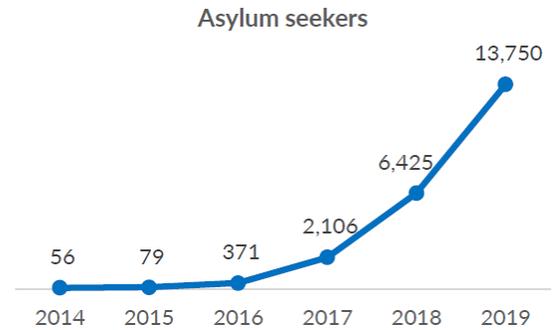
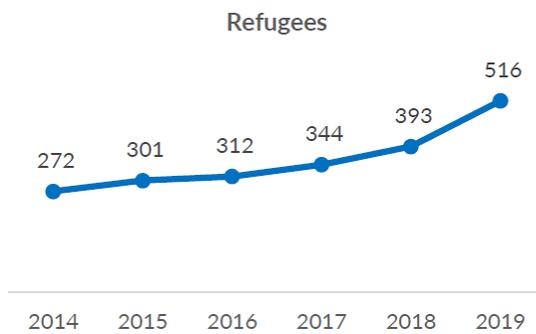
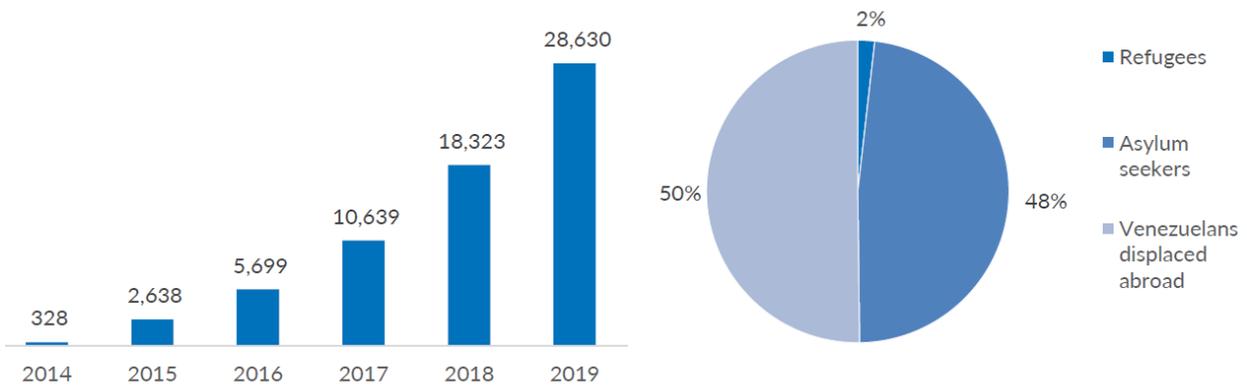
Los fondos totales requeridos para las intervenciones ascienden a USD 690.000, de los cuales se requiere un 55% para su implementación, es decir, USD 378.000. El rubro de la gastronomía es identificado como una oportunidad de inclusión socioeconómica, a partir de las características de la población de interés, su espíritu emprendedor y su apego a las costumbres culinarias que la distinguen y constituyen un valor en las comunidades de acogida.



IV. URUGUAY

i. ANÁLISIS DE SITUACIÓN DE PAÍS

Población refugiada	Solicitantes de asilo	Otras personas de interés	Venezolanos desplazados	TOTAL
516	13.750	2	14.362	28.630



Fuente: ACNUR, Annual statistical factsheet 2019, mayo 2020.

SITUACIÓN ECONÓMICA

- Proyecciones de crecimiento del PBI de Uruguay son del -4%.⁴⁰
- La participación en el PBI de los distintos sectores de la economía según la intensidad con la que se verían afectados⁴¹ es la siguiente: 6,7% menos afectados, 54,8% medianamente afectados, 38,5% más afectados.⁴²

RESPUESTAS DEL ESTADO⁴³

Estimulación de la actividad económica y la demanda de empleo

- Creación del Fondo Coronavirus para financiar gastos extraordinarios por la crisis.
- Reducción transitoria del encaje que los bancos deben mantener para aumentar la liquidez.
- Creación de un fondo que garantiza préstamos para pequeñas y medianas empresas por un total de 2.500 millones de dólares. Puesta en marcha de un programa de crédito directo a pequeñas y medianas empresas para capital de trabajo por 18 meses a tasas subsidiadas. Suspensión del repago de créditos de estas empresas por al menos 30 días (Fuente: Fondo Monetario Internacional).

Apoyo a empresas, empleos e ingresos

- Promoción del teletrabajo.
- Ampliación del subsidio al desempleo (Resolución 143, del 18 de marzo 2020 y Resolución 163, del 20 de marzo 2020).
- Incremento del aporte a Uruguay Social y los beneficios para los hogares en el Plan de Equidad.
- Préstamos a empresas unipersonales de USD 300 por dos meses.
- Subsidio a monotributistas equivalente a 170 dólares mensuales (por dos meses) que alcanzará a 10.000 monotributistas registrados.
- Posibilidad de adelantar licencias generadas en el 2020 con consentimiento de ambas partes (Resolución Ministerial N° 55, del 20 marzo 2020).

Proyección de los trabajadores en el lugar de trabajo

- Subsidio por enfermedad común de la Ley 14.407 para las personas de 65 años o más, para que puedan cumplir el aislamiento en sus domicilios por un máximo de 30 días, salvo aquellas que puedan teletrabajar.
- Promoción de la búsqueda de protocolos frente a la exposición al riesgo acordados bipartitamente en el interior de las empresas (Resolución N° 54/020).

⁴⁰ Dimensionar los efectos del COVID-19 para pensar en la reactivación. CEPAL. 21 de abril de 2020.

⁴¹ Sectores menos afectados: agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca. Sectores medianamente afectados: explotación de minas y canteras, industrias manufactureras, suministro de electricidad, gas y agua, construcción, intermediación financiera, inmobiliarias, servicios empresariales y de alquiler, administración pública, servicios sociales y personales. Sectores más afectados: comercio al por mayor y al por menor, reparación de bienes, hoteles y restaurantes, transporte, almacenamiento y comunicaciones, servicios en general.

⁴² Dimensionar los efectos del COVID-19 para pensar en la reactivación. CEPAL. 21 de abril de 2020.

⁴³ Respuestas Políticas Nacionales. OIT. <https://www.ilo.org/global/topics/coronavirus/country-responses/lang-es/index.htm>

DEMANDAS DE ONGS ESPECIALIZADAS EN LA INTEGRACIÓN SOCIOECONÓMICA DE MIGRANTES (SEDHU⁴⁴)

- Fortalecimiento de las estrategias de trabajo conjunto con actores gubernamentales para incluir a la población en los programas estatales.
- Mayor foco en la población de interés en extrema vulnerabilidad, quien encuentra aún significativas dificultades de inserción en el mercado de trabajo.
- Información más accesible sobre los mecanismos locales para la obtención de empleo.
- Mayor acceso a cursos para el aprendizaje del idioma local necesario para el acceso al mercado laboral o cursos vocacionales que puedan facilitar posteriormente su acceso.

ii. RESEÑA DE LAS PROPUESTAS POR SECTORES CLAVE

Según datos oficiales en Uruguay, la mayor concentración de población de interés se presenta en los departamentos Montevideo, Canelones, Rivera, Maldonado y Colonia.

La reducción general de fuentes laborales en Uruguay a causa de la emergencia sanitaria COVID-19 ha profundizado las necesidades básicas de las personas refugiadas y migrantes. Muchas personas que tenían empleo han sufrido la suspensión de contratos, reducción de sus horarios laborales, despidos injustificados, falta de pago de sueldos, violaciones de los derechos laborales, falta de nuevas oportunidades laborales, entre otros. Las personas que trabajaban de manera informal se han visto afectadas particularmente en este período por la reducción de la actividad económica y la oferta laboral.

Asimismo, el acceso a la vivienda se volvió aún más desafiante por la emergencia, ya que el atraso en el pago del alquiler ha generado desalojos (sobre todo de pensiones temporales que son habituales entre refugiados y migrantes), y porque para rentar una nueva casa o departamento se requiere la presentación de tres recibos de sueldos. En un contexto en el cual muchas personas perdieron su ingreso, mantener el acceso a una vivienda se tornó casi imposible para ellas, y a su vez los retos de cubrir las necesidades básicas de alimentación y vivienda han hecho difícil dar continuidad a la búsqueda laboral.

Primeramente, es necesario invertir en relevamientos sobre las características de la población de interés para recopilar información precisa y actualizada sobre perfiles educativos y profesionales y, con ello encaminar acciones enfocadas en la oferta actual con base en necesidades y capacidades reales. Existen estudios preliminares de varias organizaciones en Uruguay que ofrecen un panorama general del cual arrancar, así que se propondrán relevamientos por sectores y regiones específicas.

La respuesta también requiere desarrollar diagnósticos sobre la demanda laboral actual en colaboración con el sector privado. Esto debe orientarse a lograr un acabado conocimiento sobre los nichos de la economía que continúan en actividad y sobre las oportunidades emergentes en el escenario de la pandemia, vincular las capacidades de las personas de interés y tender un puente entre la oferta y la demanda. En este sentido, se trabajará de cerca con la red de empresas de DERES, el Instituto Nacional de Empleo y Formación Profesional (INEFOP) y de la Agencia Nacional de Desarrollo (ANDE).

El acceso a los empleos disponibles será potenciado mediante la creación de plataformas con oportunidades de empleo en los sectores económicos menos afectados por la pandemia a partir de los relevamientos y diagnósticos antes mencionados, y con el apoyo de organizaciones de la sociedad civil

⁴⁴ Reporte de Desempeño del Proyecto (Reporte Final). SEDHU. 2019.

como el Servicio Ecuménico para la Dignidad Humana y la organización Idas y Vueltas. Preliminarmente, en Uruguay se propone considerar sectores como la logística, agrícola, industria forestal, servicios de acompañamiento de personas adultas mayores (espacio laboral habitualmente abierto a población migrante), cuidado de niños/as, docentes particulares para niños/as, sector supermercadista que ha continuado activo solicitando repositorios, áreas de depósito de industria manufacturera, tecnologías de la información (manejo redes sociales y ventas online), entre otros.

Otra área de acción importante consiste en la promoción de programas de certificación de habilidades o saberes en áreas básicas, y programas de formación para fomentar la reconversión laboral, como vías para hacer valer la experiencia de las personas en el mercado laboral. Esto involucra acompañamiento a la población de interés para acceder a estos programas y alcanzar la certificación adecuada, particularmente en relación con mujeres, jóvenes y adultos mayores, en coordinación con el INEFOP y ANDE. Se propone trabajar con el Estado para propiciar la flexibilización de requisitos de reválida de títulos y la habilitación excepcional de personal esencial para la economía, como por ejemplo quienes trabajan en el sector de la salud.

La respuesta también involucra el aumento de las alianzas con el sector privado para generar cupos directos de contratación de migrantes y refugiados, e involucrarlo en los esfuerzos de formación y certificación de habilidades en complementariedad con las entidades competentes del Estado. En particular, se proponen iniciativas con la Cámara Uruguaya de Tecnología de la Información y la industria forestal. La estrategia buscar aprovechar y abogar por incentivos para que las empresas se comprometan a ampliar sus programas de responsabilidad social empresarial (subsidios, descuentos fiscales, entre otros).

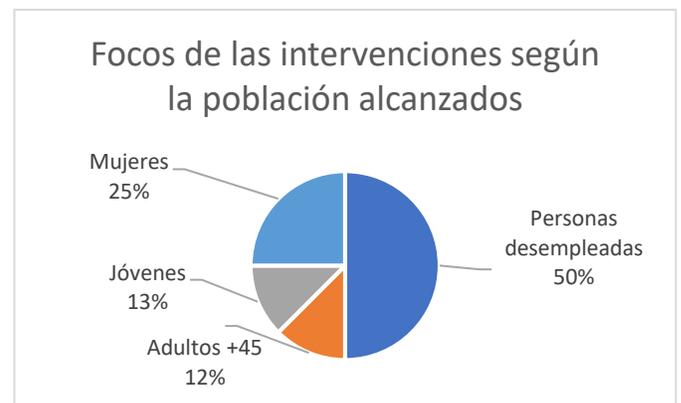
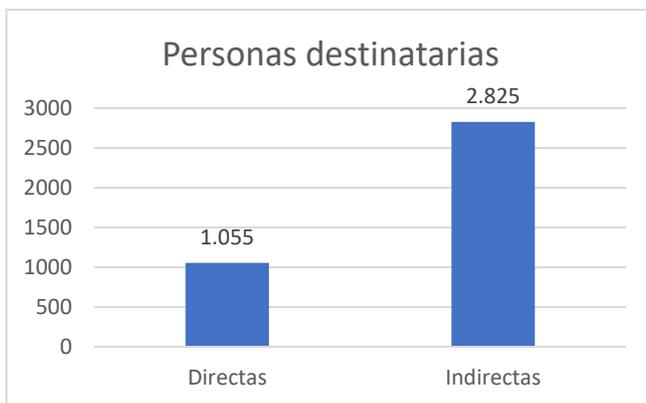
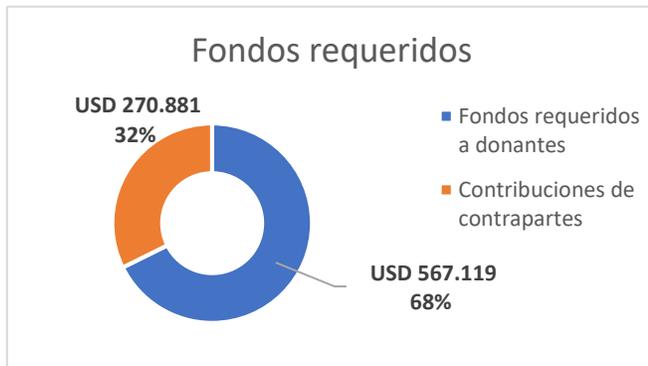
Simultáneamente, la respuesta apoya al Estado uruguayo para desarrollar programas de trabajo protegido y proyectos con cupos específicos para otros segmentos de la población refugiada y migrante. En este sentido se planifican alianzas con los gobiernos departamentales de Canelones y Montevideo, así como con el Sistema Nacional de Cuidados. Esto implica medidas afirmativas que tengan en cuenta las vulnerabilidades, pero también den visibilidad a las capacidades y los aportes de la diversidad a la economía y al mercado laboral.

La respuesta también contempla implementar programas de mentoría, acompañamiento y fortalecimiento de emprendimientos de personas migrantes y refugiadas y promover la formalización de sus actividades. Es requerirá otorgar capital semilla, dar asistencia técnica, ofrecer capacitaciones y ampliar la cobertura territorial para brindar orientación a emprendedores en varios sectores, con el apoyo de las instituciones públicas y privadas especialistas en la materia, incluyendo INEFOP, ANDE y el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Las intervenciones, presentadas en el marco de la respuesta, ofrecen una multiplicidad de enfoques multisectoriales. Los socios implementadores van desde organismos del sector público y organizaciones de la sociedad civil, hasta actores del sector privado. Asimismo, se dirigen a diversos sectores de la economía como las TICs, la industria agroforestal y el sector de cuidado de personas. Todos ellos han sido identificados debido a la alta demanda de mano de obra y las posibilidades de inserción laboral futuras, así como a las características de la población, sus capacidades y habilidades.

A partir de estas intervenciones, se busca integrar a más de 1.000 personas de manera directa y a más de 2.800 de manera indirecta, lo que representa un 14% de la población de interés. Entre ellas, se prioriza en primer lugar a las personas desempleadas y, en segundo lugar, a las mujeres, entre varios otros grupos

poblacionales identificados. Por último, para lograrlo, se estiman necesarios USD 838.000, de los cuales se requiere financiamiento de USD 567.119, lo que representa un 68%.



ANEXOS

- I. Estrategia de la Unidad de Soluciones Duraderas 2020-23
- II. Agendas de las Consultas Nacionales
- III. Listado de organizaciones participantes



UNHCR
ACNUR
La Agencia de la ONU
para los Refugiados

OVERALL OBJECTIVES	MACRO AREA 1	MACRO AREA 2	MACRO AREA 3	MACRO AREA 4	MACRO AREA 5
<p>A. To boost opportunities for self-reliance, resettlement, integration and empowerment of persons of interest</p> <p>B. To facilitate the development of a state-owned comprehensive solutions policy</p>	<p>PUBLIC POLICIES GRF: 2 pledges - Argentina SDG 10: Reduce inequalities</p> <p>Advocate for the inclusion of strategic needs in policies</p>	<p>LABOR INSERTION GRF: 2 pledges: Argentina Chile SDG 8: Decent work and economic growth</p> <p>Create enabling Conditions for decent work</p>	<p>FINANCIAL INCLUSION GRF: 2 pledges: Argentina Chile SDG 8: Decent work and economic growth</p> <p>Enhance provision of financial services</p>	<p>ENTREPRENEURSHIP GRF: 2 pledges: Argentina Chile SDG 8: Decent work and economic growth</p> <p>Sponsor a conducive environment for business creation</p>	<p>RESETTLEMENT AND COMPLEMENTARY PATHWAYS GRF: 6 pledges: Argentina, Chile and Uruguay SDG 17: Partnerships</p> <p>Support the execution and expansion of national admission programs</p>
<p>ADDED VALUE SNAPSHOT ANALYSIS</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ There is a limited presence of expert entities who can broker for the socioeconomic inclusion of people of interest ➤ Expertise of national entities and quality of interventions must be improved to deliver at expected standards ➤ The engagement of other stakeholders is insufficient to meet existing needs ➤ There is a pronounced increase in the population in need of durable solutions due to UNHCR's decision to broaden the eligibility criteria, combined with a 30% increase in persons registered in 2018-2019 ➤ There are critical unmet needs in large pockets of the population of concern 	<p><u>Priority lines of action</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Stakeholder surveys and data collection: context specific mapping of key actors and priority areas (e.g. housing, health, education, family support, poverty reduction) ▪ Awareness and consensus: information sharing and agreement with central and local stakeholders on core concepts, principles and criteria, areas and modalities of intervention ▪ Capacity building: generation of relevant expertise through human resources planning, training and job support ▪ Enjoyment of rights: guidance on the development and implementation of measures for inclusion in public policies and social protection schemes ▪ Resource mobilization: dialogue with donors to support a governmental policy and strategy on durable solutions 	<p><u>Priority lines of action</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Legal framework: evaluation of norms and regulations to adjust the functioning of market systems ▪ Market analysis: identification of sectors with significant potential for growth and job creation ▪ Visibility and outreach: counselling and practical tools for private and public enterprises to change perceptions and create employment opportunities ▪ Population profiles: setup of digital and interactive databases with the option to extract reports in real time on age, gender, education level, profession, among other categories ▪ Functional support: delivery of goods and services that contribute to labor market access, such as orientation, information, training, skills validation ▪ Offer and demand: fostering of attraction and mediation interventions for job matching and job placing 	<p><u>Priority lines of action</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Financial literacy programs: education on financial literacy ▪ Access to banking: initiatives that assist in connecting with the formal banking sector, such as opening personal and business bank accounts, starting savings activities, and obtaining insurance and finance without sufficient capital or credit histories (e.g. loan guarantees); exploration of fintech and biometric solutions to overcome the challenges of identification and documentation; education and information to regulatory bodies and financial service providers on how to extend services to migrants and refugees ▪ Alternative sources of funding: promotion of tools, such as crowdfunding, peer-to-peer lending, self-finance groups and cooperatives, diaspora investment, matching funds, and platforms, which allow identification of businesses in countries of origin seeking start-up or growth capital 	<p><u>Priority lines of action</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Industry and sectors: mapping country specific opportunities and migrant and refugee skills, capabilities and experience ▪ Approaches coherence: assessment of sources of conflict (e.g. welfare support, migration status, property ownership, diaspora investment) and alignment with broader strategies ▪ Process optimization: simplification of administrative processes and removal of restrictions not faced by local entrepreneurs ▪ Start up and confidence: inclusion in existing entrepreneurship trainings, vocational education, incubators and accelerators; support to programs with a mix of content and delivery modes, "learning by doing" pedagogy; linkages to and income streams in local startup ecosystems, with one-on-one follow-up ▪ Mentorship network: engagement of industry experts from local business councils, chambers of commerce, university-based entrepreneurship centers, as well as migrant entrepreneurs as mentors and coaches to nascent entrepreneurs 	<p><u>Priority lines of action</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Policy design and program development and implementation: direct technical support for institutional capacity building, gaps assessments, improvement of legal framework, M&E ▪ Partnership and coordination: mobilizing support among States, twinnings, South to South cooperation, tailored and targeted training, exchange of best practices ▪ Procedural frameworks according to protection principles: identification, referral and selection of refugees, pre-departure and post-arrival support, reception and case monitoring ▪ Community sponsorship: consolidation of networks, settlement of support mechanisms, articulation with local governments, support for hosting communities ▪ Family reunification: assessment and scale-up of case identification, processing and travel support, capacity building to partners for counselling and post-arrival support ▪ Complementary pathways for admission: assessment and launch of education programs with adequate receiving conditions, in association with champion academic institutions
<p>MAIN GUIDING PRINCIPLES</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Linking durable solutions planning with existing national processes is essential for sustainability and responsibility sharing ➤ Applying intersectoral and multidisciplinary approaches is key to fulfilling critical needs ➤ Ensuring complementarity within the UN system, and with the SDGs, is paramount to guarantee coherence and scale up ➤ Building innovative partnerships is at the core of all macro areas involving the private sector, civil society, academia and non traditional donors ➤ Targeting women's condition of vulnerability, as well as their strengths, is one of the most powerful triggers for change <p>MOST CRITICAL BOTTLENECKS</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Achieving durable solutions is a gradual process that cannot be improvised and requires political will and installed national capacity ➤ Executing the strategy requires a solid durable solutions structure, with human resources and funding sustained in time ➤ Covering CBI and RMRP emergency assistance issues, on a temporary basis, is subtracting energies from a complex strategy and demanding workplan 					



CONSULTA NACIONAL Argentina

Plan de acción para la recuperación socioeconómica de las personas refugiadas, solicitantes de asilo, y otras personas de interés del ACNUR, en las fases de emergencia y post emergencia de la crisis regional COVID-19

20 MAYO
Webex
10.30 a 13hs
Actividad libre y gratuita

Sesión de apertura de 10.30 a 11hs a cargo de:

- Juan Carlos Murillo, Representante Regional del ACNUR para el Sur de América Latina
- Roberto Valent, Coordinador Residente del Sistema de las Naciones Unidas en Argentina
- Alfredo López Rita, Presidente de la CONARE
- Maddalena Pezzotti, Jefa de la Unidad de Soluciones Duraderas de la Oficina Regional del ACNUR

Grupos de discusión en salas virtuales separadas de 11 a 12.30hs con modalidad de diálogo abierto y moderación a cargo del equipo de soluciones duraderas del ACNUR.

Plenario y conclusiones de 12.30 a 13hs a cargo de los relatores de los grupos de discusión.




CONSULTA NACIONAL Uruguay

Plan de acción para la recuperación socioeconómica de las personas refugiadas, solicitantes de asilo, y otras personas de interés del ACNUR, en las fases de emergencia y post emergencia de la crisis regional COVID-19

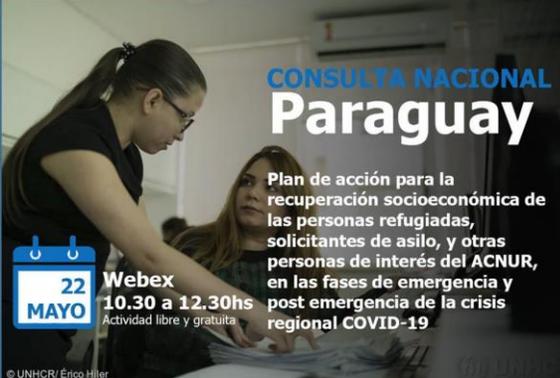
21 MAYO
Webex
10.30 a 13hs
Actividad libre y gratuita

Sesión de apertura de 10.30 a 11hs a cargo de:

- Juan Carlos Murillo, Representante Regional del ACNUR para el Sur de América Latina
- Emb. Carolina Ache, Subsecretaría de Relaciones Exteriores
- Vanessa Sarmiento, Representante de la población de interés (ManosVenezolanas)
- Maddalena Pezzotti, Jefa de la Unidad de Soluciones Duraderas de la Oficina Regional del ACNUR

Grupos de discusión en salas virtuales separadas de 11 a 12.30hs con modalidad de diálogo abierto y moderación a cargo del equipo de soluciones duraderas del ACNUR.

Plenario y conclusiones de 12.30 a 13hs a cargo de los relatores de los grupos de discusión.

CONSULTA NACIONAL Paraguay

Plan de acción para la recuperación socioeconómica de las personas refugiadas, solicitantes de asilo, y otras personas de interés del ACNUR, en las fases de emergencia y post emergencia de la crisis regional COVID-19

22 MAYO
Webex
10.30 a 12.30hs
Actividad libre y gratuita

Sesión de apertura de 10.30 a 11hs a cargo de:

- Juan Carlos Murillo, Representante Regional del ACNUR para el Sur de América Latina
- Christian Cieplik, Vicepresidente de la Unión Industrial Paraguaya y Presidente de Asociación Latinoamericana de Supermercados
- Marta Ferrara, Directora Ejecutiva de Semillas para la Democracia
- Maddalena Pezzotti, Jefa de la Unidad de Soluciones Duraderas de la Oficina Regional del ACNUR

Grupos de discusión en salas virtuales separadas de 11 a 12hs con modalidad de diálogo abierto y moderación a cargo del equipo de soluciones duraderas del ACNUR.

Plenario y conclusiones de 12 a 12.30hs a cargo de los relatores de los grupos de discusión.




CONSULTA NACIONAL Bolivia

Plan de acción para la recuperación socioeconómica de las personas refugiadas, solicitantes de asilo, y otras personas de interés del ACNUR, en las fases de emergencia y post emergencia de la crisis regional COVID-19

22 MAYO
Webex
15 a 17hs
Actividad libre y gratuita

Sesión de apertura de 15 a 15.30hs a cargo de:

- Juan Carlos Murillo, Representante Regional del ACNUR para el Sur de América Latina
- Susana Sottoli, Coordinadora Residente del Sistema de las Naciones Unidas en Bolivia
- Nancy Soto, Emprendedora, ciudadana boliviana proveniente de Perú
- Maddalena Pezzotti, Jefa de la Unidad de Soluciones Duraderas de la Oficina Regional del ACNUR

Grupos de discusión en salas virtuales separadas de 15.30 a 16.30hs con modalidad de diálogo abierto y moderación a cargo del equipo de soluciones duraderas del ACNUR.

Plenario y conclusiones de 16.30 a 17hs a cargo de los relatores de los grupos de discusión.



Argentina

Tipo de institución	Institución	Nombre y apellido del/la participante
Gobierno nacional	Comisión Nacional para los Refugiados (CONARE)	Alfredo López Rita
Gobierno nacional	Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto	Ministro Carlos Sebastián Rosales
Gobierno nacional	Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto	Ministro Fabián Oddone
Gobierno nacional	Coordinación del Programa para el Fortalecimiento de los Derechos de los Migrantes, Refugiados y Apátridas	Adriana Alfonso
Gobierno nacional	Ministerio de Desarrollo Social - Área de Relaciones Internacionales, Unidad Ministro	Vanesa Wainstein
Gobierno nacional	Ministerios de Desarrollo Social - Comisionada ante CONARE	María Eugenia Fernandez Peterson
Gobierno nacional	Ministerio de Desarrollo Social - Área de Relaciones Internacionales, Unidad Ministro	Delfina Salvat
Gobierno nacional	Ministerio de Desarrollo Social - Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia, Programa Nacional de Restitución de Derechos	Sonia Aiscar
Gobierno nacional	Ministerio de Economía	Sol Prieto
Gobierno local	Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires	Pamela Malewicz
Gobierno local	Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires	Mercedes Barbara
Gobierno local	Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires	Paulo De Santis
Gobierno nacional	Ministerio de trabajo - Dirección de Asuntos Internacionales	Gerardo Corres
Gobierno nacional	Ministerio de trabajo - Dirección de Asuntos Internacionales	Marysol Rodríguez
Gobierno nacional	Ministerio de trabajo - Dirección de Asuntos Internacionales	Mariela Olivari
Gobierno nacional	Ministerio de trabajo - Dirección de Asuntos Internacionales	Bárbara Durán
Gobierno local	Dirección de Acompañamiento al Migrante - Municipalidad de Córdoba	Rodrigo Ceballos
Gobierno nacional	Subsecretaría de Igualdad de Oportunidades	Natalia Fuentes
Gobierno local	Oficina de Atención Integral a Personas Refugiadas	Luciana Danduch
Gobierno nacional	Subsecretaría de Igualdad de Oportunidades	Daniela Penzo
Gobierno nacional	Subsecretaría de Empleo, Programa Responsabilidad Social Empresaria	Santiago Zannier

Gobierno nacional	Dirección Nacional de Migraciones	Maria Gisela Moya
Gobierno nacional	Secretaría de Planeamiento, Modernización y Relaciones Internacionales	Nicolás Muñoz
OSC	ADRA	Josefina Álvarez
OSC	ADRA	Daniela Castillo
OSC	AMIA	Ernesto Tocker
OSC	Avanzar	Carlos Luis Pérez Níz
OSC	MIRARES	Sergio Bertini
OSC	MIRARES	Graciela Fernández
OSC	CAREF	Gabriela Liguori
OSC	CAREF	Paula Acuña
OSC	CEMI	Constanza Di Primio
OSC	Fundación SES	Mariana Laporte
OSC	Fundación SES	Rolando Kandel
OSC	100% Diversidad	Natalia Mengual
OSC	100% Diversidad	María Laura Cardozo
OSC	Servicio Jesuita Migrante (Fundación Loyola)	Padre Julio Villavicencio
OSC	Fundación Ecuménica de Cuyo	Valeria Chiavetta
OSC	JUCUM	Andrea Dos Santos
OSC	Red de Patrocinio Comunitario	Augusto Policastro
OSC	Amnistía Internacional	Virginia Diaz Gil
OSC	Amal Argentina	Carolina Mussi
OSC	Chicas en tecnología	Jeremías Bearo
OSC	Latin Vox Machine	Omar Zambrano
OPoC	Alianza por Venezuela	Lía Valeri
OPoC	Alianza por Venezuela	Arelis Pieve
OPoC	ASOVEN	Vincenzo Penza
OPoC	Asociación de Enfermeros/as Venezolanos	Christian Sanchez
OPoC	Asociación de Odontólogos Venezolanos	Miguel Angel Marruffo García.
OPoC	Casa de Venezuela	Fidelina Arteaga
OPoC	Jubilados y Pensionados	Adriana Sanoja
OPoC	Jubilados y Pensionados	Abilio Carrillo
OPoC	Asociación de Venezolanos Salta	Mercedes Chirinos
OPoC	AMUMRA	Natividad Obeso
OPoC	AMUMRA	Violeta Gonzalez
OPoC	MeCoPa	Diana Ortiz
OPoC	ASOMEVENAR	Indira Acosta
OPoC	PROVEAR	Patricia Gutiérrez
Sector privado	Banco Ciudad	Liliana Lalanne
Sector privado	Accenture	Jerónimo Cello Zambrano

Sector privado	Manpower	Alejandra Alonso
Sector privado	Randstad	Marina Levin
Sector privado	SAP	Cecilia Quinones
Sector privado	SAP	Lautaro Spotorno
Sector privado	Cámara Argentina de Comercio	Laura Sluga
Sector privado	Grupo de Fundaciones y Empresas	Debora Telles
Sector privado	Mercado Libre	Matias Fernandez Diaz
Sector privado	R.E.D. de Empresas por la Diversidad de la Universidad Di Tella	María José Sucarrat
Sector privado	Unidad Com	Cecilia Francisquelo
Sector privado	Arbusta	Leticia Láuz
Sector privado	Arbusta	Brenda Hernandez
Sector privado	Grupo Brasil	Gabriela Muller
Sector privado	Banco Macro	Maria Guadalupe del Rosario Monge Agliano
SNU	Coordinador Residente del SNU	Roberto Valent
SNU	Oficina del Coordinador Residente	Marianela Ostili
SNU	Oficina del Coordinador Residente	Paula Mórtola
SNU	Oficina del Coordinador Residente	Jessica Braver
SNU	Organización Internacional del Trabajo	Elva Mourelo
SNU	Organización Internacional para las Migraciones	Pablo Barbieri

Bolivia

Tipo de institución	Institución	Nombre y apellido del/la participante
OSC	Caritas Boliviana	Ana Gutierrez
OSC	Caritas Boliviana	Elizabeth Zabala
OSC	Caritas Suiza	Richard Haep
OSC	Fundación Munasim Kullakita	Ana Llanco
OSC	Fundación Munasim Kullakita	Ariel Ramirez
OSC	Fundación Scalabrini	Elizabeth Paucara
OSC	Fundación Scalabrini	Padre Ildo Griz
OSC	Fundación Scalabrini	Padre Gregorio

OSC	Fundación Scalabrini	Erika Quisbert Conde
OSC	Visión Mundial	Jhonny Jara
Sector Privado	Consultora en Microfinanzas	Katya Collao
Sector Privado	Confederación de Empresarios Privados de Bolivia / Pacto global	Lucía Sossa
Sector Privado	Banco Nacional de Bolivia S. A.	Marcelo Duarte
Sector Privado	Banco de Desarrollo Productivo	Harold Flores
Sector Privado	Pago Fácil Bolivia	César Corvera Murakami
Sector Privado	Banco Sol	Vivian Castillo
OPoC	Emprendimiento Gastronómico	Nancy Soto
POC	Población de interés	Rosita del Carmen Navarro
POC	Población de interés	María Manquillo
POC	Población de interés	Reinel Velázquez
POC	Población de interés	Alberto Navia
POC	Población de interés	Adolfo José Barón
SNU	Oficina de la Coordinadora Residente	Karina Alarcón
SNU	Organización Internacional del Trabajo	Elena Montobbio
SNU	Organización Internacional del Trabajo	Carla De Gumucio

Paraguay

Tipo de institución	Institución	Nombre y apellido del/la participante
OSC	Semillas para la Democracia	Marta Ferrara
OSC	Semillas para la Democracia	Paulo Gonzalez
OSC	Fundación Capital	Mayrha Benegas
OSC	Fundación Capital	Adriana Insaurralde
OSC	Fundación Paraguaya	Cecilia Crosa
OSC	Inclúyeme	Hugo Rojas
OPoC	ASOVEN Paraguay	Eveling Gonzalez
OPoC	ASOVEN Paraguay	Gisifredo Guzmán
OPoC	Venezolanos en Encarnación	Carolina Zurita
Sector Privado	Unión Industrial Paraguaya (UIP)	Christian Cieplik
Sector Privado	Las Tacuaras S.A.	Latifi Chelala
Sector Privado	Las Tacuaras S.A.	Alexandra Cáceres

Sector Privado	ProyectaRSE	Gisella Lefebvre
Sector Privado	ADEC	Marlene Araujo
SNU	Pacto Global - UNFPA	Rocío Galiano
SNU	Pacto Global	Cristina Cano
SNU	Pacto Global	Marite Rasmussen
SNU	Pacto Global	Teresa Velilla

Uruguay

Tipo de institución	Institución	Nombre y apellido del/la participante
Gobierno Nacional	Dirección Nacional de Migraciones	Soledad Sánchez
Gobierno Nacional	Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	Lic. Rosanna Lamónaca
Gobierno Nacional	Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	Valentina Arlegui
Gobierno Nacional	Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	Daniel Pérez
Gobierno Nacional	Ministerio de Desarrollo Social	Luisa Rodríguez
Gobierno Nacional	Ministerio de Desarrollo Social	Leticia Reymunde
Gobierno Nacional	Instituto Nacional de Empleo y Formación Profesional	Adrián Rosso
Gobierno Nacional	Ministerio de Relaciones Exteriores - Directora de Derechos Humanos y Derecho Humanitario	Dianela Pi
Gobierno Nacional	Agencia Nacional de Desarrollo	Adrián Becerra
Gobierno Nacional	ANDE - Gerente de Desarrollo Territorial	Diego García da Rosa
Gobierno local	Intendencia de Canelones	Gabriela Garrido
Gobierno local	Intendencia de Canelones	Nadia Barreto
Gobierno local	Intendencia de Montevideo	Elizabeth Suárez
Iglesia	Centro de Atención al Migrante	Padre Tamar Frandry
OSC	ADRA	Kevin Ivanoff
OSC	ADRA	Daniela Castillo
OSC	Idas y Vueltas	Luis Enrique Durante
OSC	Idas y Vueltas	Susana Novaro
OSC	Idas y Vueltas	Maria Eugenia Robaina
OSC	SEDHU	Felipe Pilón
OSC	SEDHU	Clara Aguirre
OSC	Casa de la Mujer	Pedro Estela
OSC	Asociación Civil EL PASO	Sandra Perroni
OSC	Asociación Civil EL PASO	Magdalena Bruzzone

OSC	Fundación da Vinci	Sergio Delgado
OSC	SJM Montevideo	Joan Gratacós
OSC	Trans Boys Uruguay	Patricia Gambetta
OSC	Trans Boys Uruguay	Rodrigo Falcón
OPoC	Manos Veneguyas	Vanesa Sarmiento
OPoC	UruVene	Jennyfer Gonzalez
Sector Privado	DERES, Empresas por el desarrollo sostenible	Ferdinando Cuturi
Sector Privado	Cámara de Industrias del Uruguay	Amelia Durante
Sector Privado	Centro de Almaceneros Minoristas, Baristas, Autoservicistas y Afines	Adrián Cabrera
Sector Privado	Centro de Almaceneros Minoristas, Baristas, Autoservicistas y Afines	Daniel Fernández
Sector Privado	Asociación de supermercados del Uruguay	Daniel Menéndez
Sector Privado	Cámara Uruguaya de Tecnologías de la Información	Fabiana Hernández
Sector Privado	Cámara de la Construcción	Jorge Pazos
Sector Privado	Cámara Uruguaya de Servicios de Acompañantes	Gabriel García
Sector Privado	Asociación de medianas y pequeñas empresas	Julio Durante
Sector Privado	Cámara Nacional de Comercio y Servicios	Ana Laura Fernández
SNU	Coordinación	Graciela Dede

Acrónimos de los tipos de institución

- OPoC: Organización de la población de interés
- OSC: Organizaciones de la sociedad civil
- PoC: Población de interés
- SNU: Sistema de Naciones Unidas